



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL  
01 de enero a 31 de marzo de 2024

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
PEDAGÓGICA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS  
EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.**

Código  
SEGPLAN:7686  
Código BPIN:  
2020110010020

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ  
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:

Dirección de Preescolar y Básica  
Dirección de Educación Media  
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas  
Dirección de Evaluación de la Educación

Abril 2024

## Contenido

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>1. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>                                                                     | 4  |
| 1.1. Objetivo General                                                                                | 4  |
| 1.2. Objetivos Específicos                                                                           | 4  |
| <b>2. ALCANCE DEL PROYECTO</b>                                                                       | 4  |
| 2.1 Alcance objetivos específicos:                                                                   | 4  |
| 2.2 Estrategia para mejorar el desarrollo profesional de maestros, directivos y docentes:            | 5  |
| <b>3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)</b>                                                    | 6  |
| <b>4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>                                                             | 6  |
| 4.1. Ejecución Presupuestal acumulada:                                                               | 6  |
| <i>Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2024</i>                                       | 7  |
| 4.2. Ejecución Presupuestal por Componente                                                           | 7  |
| <i>Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31/032024</i> | 7  |
| 4.3. Reservas Presupuestales por Componente                                                          | 8  |
| <i>Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de marzo de 2024:</i>        | 8  |
| <i>Gráfico 2. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 31 de marzo de 2024</i>            | 9  |
| <b>5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA</b>                                                                 | 10 |
| 5.1. Objetivo Específico 1                                                                           | 10 |
| 5.2. Objetivo Específico 2                                                                           | 12 |
| <b>Estrategia de Conectividad:</b>                                                                   | 14 |
| <i>Gráfico 3. Cantidad de dispositivos con conectividad entregados entre feb-21 y marzo-24:</i>      | 16 |
| <i>Gráfico 4. Servicios de conectividad activos mensuales:</i>                                       | 17 |
| <i>Gráfico 5. Consumo mensual en GB desde febrero de 2021 hasta marzo de 2024:</i>                   | 18 |
| <i>Gráfico 6. Histórico PQRS recibidos y tramitados mensualmente feb-21 a marzo-24</i>               | 20 |
| 5.3. Objetivo Específico 3                                                                           | 24 |
| 5.4. Objetivo Específico 4                                                                           | 32 |
| <i>Tabla No 4. Encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes</i>                             | 33 |
| <i>Tabla No 5. Encuentros dirigidos a estudiantes y docentes de los grados 10° y 11°</i>             | 34 |
| <b>Subsistema de seguimiento y Evaluación a la Política educativa.</b>                               | 43 |
| 5.5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:                                              | 46 |
| <i>Tabla 4. Contratos a 31 de diciembre de 2023 --PAA de adquisiciones Proyecto 7686.</i>            | 47 |

|          |                                                                |           |
|----------|----------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>6</b> | <b>AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO .....</b> | <b>47</b> |
| 6.1.     | Meta Plan 104.....                                             | 47        |
| 6.2.     | Meta Plan 107.....                                             | 49        |
| 6.3.     | Meta 108: .....                                                | 50        |

## 1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 1.1. *Objetivo General*

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

### 1.2. *Objetivos Específicos*

1.1.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.1.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.1.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

1.1.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

## 2. ALCANCE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

### 2.1 *Alcance objetivos específicos:*

En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.

2.1.1. Componente 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

2.1.2. Componente 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que

permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.

2.1.3. Componente 3. Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

2.1.4. Componente 4. Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

2.1.5. Componente 5. Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

2.1.6. Componente 6. Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.

## *2.2 Estrategia para mejorar el desarrollo profesional de maestros, directivos y docentes:*

Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.

2.1.7. Componente 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

2.1.8. Componente 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.

2.2. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.

2.2.1. Componente 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

### 3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



### 4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2024 con una asignación presupuestal de SESENTA Y TRES MIL CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE(\$63.014.800.000 M/cte), al igual que la apropiación vigente a 31 de marzo de 2024.

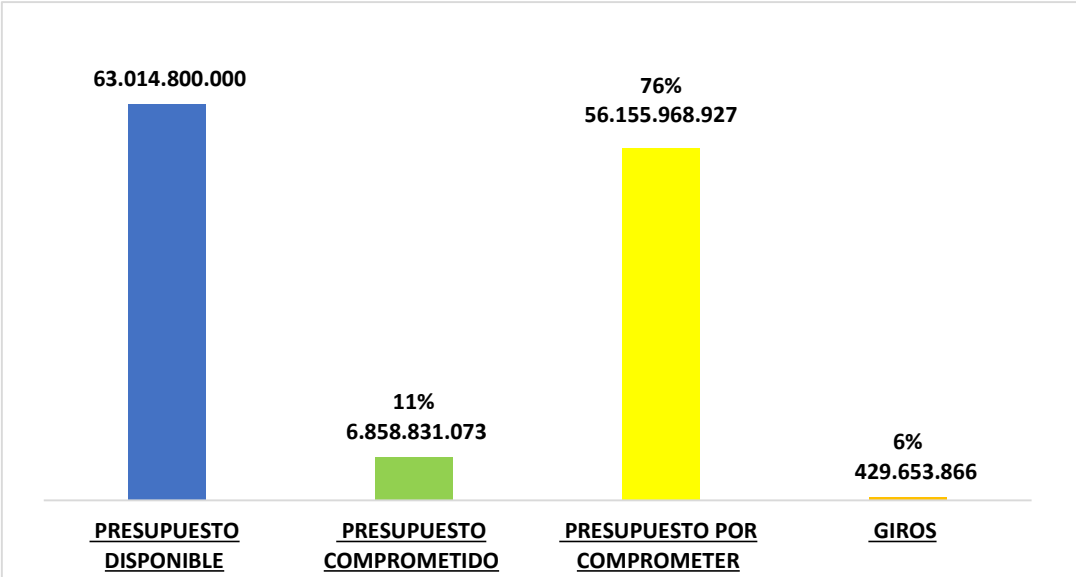
Atendiendo a las medidas de austeridad emitidas en la circular externa No.SHD-000001 del 17 de enero del 2024, la cual indica que, con el fin de alinear las prioridades del nuevo gobierno distrital con los recursos disponibles, se hace necesario adoptar medidas de priorización y reorientación del presupuesto público, privilegiando los gastos prioritarios para el funcionamiento de la Entidad, en el mes de febrero de marzo fueron suspendidos recursos por valor de \$ 8.383.231.568 , quedando una apropiación disponible a 31 de marzo por valor de \$ 54.631.568.432.

#### 4.1. Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de marzo de 2024, de los \$ 63.014.800.000 de la apropiación vigente en el Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de \$ 6.858.831.073 que corresponde al 11 % de la apropiación vigente. Se giraron recursos por valor de \$ 429.653.866 que corresponden al 6%de los compromisos y al 1% de la apropiación vigente,

con un saldo de recursos por comprometer por valor de \$ 47.772.737.359 correspondiente al 76 % de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2024



Fuente: Sistema Apoteosys SED

4.2. Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos apropiados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de marzo de 2024 por cada componente se presentan en la siguiente tabla.

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31/032024.

| COMPONENTE                                                                                                                                    | APROPIACIÓN VIGENTE | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | % COMPROMISOS | GIROS      | % GIROS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------|------------|---------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                            | 5.500.000.000       | 177.445.133              | 3,23%         | 77.969.133 | 43,94%  |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas. | 4.500.000.000       | -                        | 0%            | -          |         |
| 03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI        | 19.457.764.000      | 4.769.103.274            | 24,51%        | 91.120.367 | 1,91%   |
| 04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                       | 5.209.502.000       | 50.976.000               | 0,98%         | 27.827.700 | 54,59%  |

| COMPONENTE                                                                                                                                                                                           | APROPiación VIGENTE   | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | % COMPROMISOS | GIROS              | % GIROS   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------|-----------|
| 05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 4.864.578.000         | 33.042.000               | 1%            | 16.521.000         | 50,00%    |
| 06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.                                                                               | 828.261.000           | -                        | 0%            | -                  |           |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                              | 9.954.695.000         | 120.802.666              | 1,21%         | 61.949.666         | 51,28%    |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente                                       | 3.200.000.000         | 77.700.000               | 2,43%         | 38.850.000         | 50,00%    |
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.                                            | 9.500.000.000         | 1.629.762.000            | 17,16%        | 115.416.000        | 7,08%     |
| <b>TOTAL 7686</b>                                                                                                                                                                                    | <b>63.014.800.000</b> | <b>6.858.831.073</b>     | <b>11%</b>    | <b>429.653.866</b> | <b>6%</b> |

Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

#### 4.3. Reservas Presupuestales por Componente

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2023 por valor de **\$4.353.938.401**. Con corte a 31 de marzo de 2024 se giraron recursos por valor de **\$2.468.916.583** correspondiente al 57% del total de la reserva definitiva y se solicitó liberación de recursos por valor de **\$227.500** correspondiente al 0,01% de la reserva constituida, quedando un saldo de reservas presupuestales por valor de **\$1.884.794.318**.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

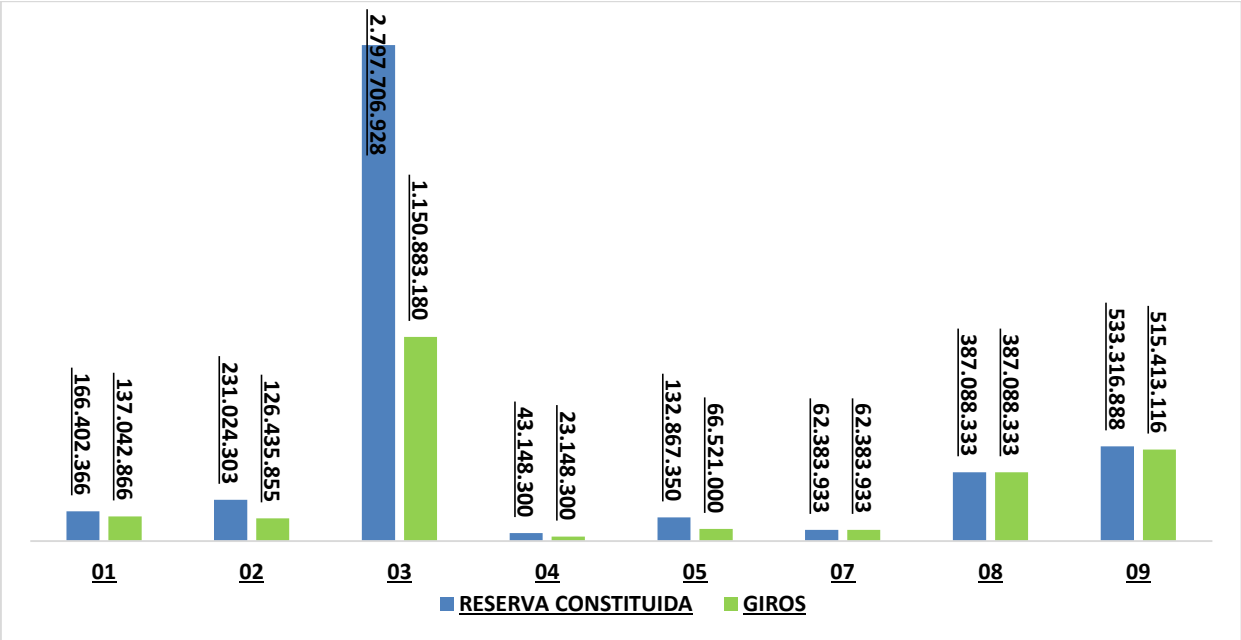
*Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de marzo de 2024:*

| ACTIVIDAD                                                                                                                                     | RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2023 | VALOR LIBERADO | RESERVA DEFINITIVA 31/03/2024 | GIROS 31/03/2024 | % de Giro |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------------------------|------------------|-----------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                            | 166.402.366                    | 227.500        | 166.174.866                   | 137.042.866      | 82%       |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas. | 231.024.303                    |                | 231.024.303                   | 126.435.855      | 55%       |

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                            | RESERVA<br>CONSTITUIDA<br>31/12/2023 | VALOR<br>LIBERADO | RESERVA<br>DEFINITIVA<br>31/03/2024 | GIROS<br>31/03/2024     | % de<br>Giro |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|
| 03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI                                                               | 2.797.706.928                        |                   | 2.797.706.928                       | 1.150.883.180           | 41,1%        |
| 04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                                                                              | 43.148.300                           |                   | 43.148.300                          | 23.148.300              | 54%          |
| 05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 132.867.350                          |                   | 132.867.350                         | 66.521.000              | 50%          |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                              | 62.383.933                           |                   | 62.383.933                          | 62.383.933              | 100%         |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente                                       | 387.088.333                          |                   | 387.088.333                         | 387.088.333             | 100%         |
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.                                            | 533.316.888                          |                   | 533.316.888                         | 515.413.116             | 97%          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                         | <b>\$ 4.353.938.401</b>              | <b>\$ 227.500</b> | <b>\$ 4.353.710.901</b>             | <b>\$ 2.468.916.583</b> | <b>57%</b>   |

Fuente: Ejecución Reservas- Sistema Apoteosys SED

Gráfico 2. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 31 de marzo de 2024



Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

Nota: En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2024.

## 5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

### 5.1. Objetivo Específico 1.

**Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.**

| Producto                                                                                       | Programado Cuatrienio | Ejecutado Marzo 2024 | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media. | 364 IED               | 364 IED              | Se brindó asesoría a 3 IED en resignificación de PEI, estructura curricular y competencias socioemocionales. Se llevo a cabo el diseño y aplicación inicial en 25 IED del instrumento para establecer el avance en los elementos del PEI. De igual manera la revisión del instrumento para establecer avance en el PEI como estrategia para identificar necesidades de asesoría en los colegios oficiales. |

#### 5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

La meta del cuatrienio y del año 2024 es asesorar a 364 colegios, con corte a 31 de marzo se han realizado las siguientes acciones:

##### ➤ Avances y/o Logros:

- Proceso de análisis de los equipos y ordenes de prestación de servicios requeridas para la vigencia.
  - Asesoría a 3 IED en resignificación de PEI, competencias socioemocionales y estructura curricular.
  - Participación en las jornadas mensuales de gestores convocadas por las Direcciones Locales de Sumapaz, Suba y Los Mártires para conocer las necesidades y acciones previstas por el proyecto para el 2024.
  - Participación en la red de coordinadores de la localidad de Tunjuelito con representación de 7 IED para presentar las acciones previstas en 2024.
  - Diseño y aplicación inicial en 25 IED del instrumento para establecer el avance en los elementos del PEI. Revisión del instrumento diseñado para identificar necesidades de asesoría como insumo para delimitar estrategias del componente.
  - Remisión del documento PEI al colegio nuevo Elisa Mújica Velásquez y la DILE Suba.
  - Se realizó la consulta con las comunidades étnicas para adelantar los procesos de contratación de los profesionales que participan de las acciones afirmativas. Se recibió comunicación por parte de las autoridades para avanzar con el proceso de contratación de los delegados. A partir de la base de experiencias significativas del Foro Educativo Distrital 2023 “Aprendizajes que transforman en la diversidad” se han identificado 7 experiencias afines a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para el ejercicio de selección visibilizar experiencias pedagógicas exitosas en la implementación de la CEA en Instituciones Educativas Oficiales.
- Se estableció una mesa de trabajo conjunto con la Dirección de Educación Media y

la DEPB para el rediseño y ampliación del alcance de las acciones de orientación socio-ocupacional en los colegios del distrito, en especial con estudiantes de octavo y noveno con énfasis en las orientaciones a docentes para la educación socioemocional. *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

Se han brindado asesorías por demanda para la resignificación del PEI y el currículo, de acuerdo con la capacidad del equipo actual. Se ha avanzado en el proceso de revisión de perfiles y obligaciones de las ordenes de prestación de servicios para desarrollar las acciones en las IED y se dio inicio al proceso de solicitud de documentos para contratación.

➤ *Beneficios:*

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

**5.2.1 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.**

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Con corte a 31 de marzo de 2024 se han realizado las siguientes acciones:

➤ *Avances y/o Logros:*

- Se llevo a cabo la revisión de perfiles y obligaciones de las ordenes de prestación de servicios requeridas para realizar los procesos de acompañamiento pedagógico en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas y se dio inicio al proceso de solicitud de documentos para contratación.
- Se realizó el proceso de análisis, propuesta de escenarios y elaboración de documentos para la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en ambientes de aprendizaje y didácticas en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Se reactivó el memorando de entendimiento con la UNAD para etapa la de valoración de productos allegados por estudiantes y docentes inscritos en el concurso Leer y Escribir 2023-2024 - Escribir y se adelantaron las siguientes acciones: Revisión, ajuste y consolidación de bases de datos de participantes inscritos en el concurso, por tipologías y categorías. Elección de jurados expertos y elaboración de instrumentos para abordar el ejercicio de valoración de los productos allegados por estudiantes y docentes. Realización de espacios de trabajo para con los jurados elegidos por la UNAD para evaluar las diferentes tipologías del concurso. Inició el proceso de retroalimentación pedagógica de las producciones literarias allegadas por estudiantes y docentes de colegios de Bogotá por parte de los jurados de las diferentes tipologías del concurso. El equipo de 25 jurados expertos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, realizó la lectura, valoración y retroalimentación pedagógica de 761 textos allegados por estudiantes y docentes de 148 colegios del Distrito Capital (117 IED) a las diferentes tipologías y categorías del Concurso Leer y Escribir 2023-2024: Escribir para Create. Se realizaron las sesiones de deliberación por parte de los jurados para la selección de ganadores en primer y segundo puesto de cada una de las categorías. En total, se eligieron 20

textos, que conformarán la publicación de galardonados de la versión décimo-octava del Concurso.

- Se recibió por parte de la Dirección de Evaluación el reporte de los colegios con los puntajes en las pruebas de matemáticas y lectura crítica para llevar a cabo el proceso de focalización.
- Se dio inicio la revisión inicial de literatura y antecedentes relacionados con metodologías para el fortalecimiento de aprendizajes básicos en lenguaje y matemáticas.

➤ Beneficios:

Las instituciones educativas podrán adelantar procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y socializar prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá

## 5.2. Objetivo Específico 2

**Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.**

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

| Producto                                                                                                                                                                                   | Programado Cuatrienio | Ejecutado Marzo 2024 | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa.<br>Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa | 320                   |                      | El producto cuenta con un progreso acumulado del 84%. Para el 2024 se tiene una meta programada de 320 IED, con lo que se llegará al 100% y se cumplirá la meta del cuatrienio. A cierre del trimestre, se consolidó el documento de anexo técnico por parte de la SED. Así mismo, se llevó a cabo la revisión de acciones en conjunto con el aliado en donde se detalla el acompañamiento que recibirán 200 IED mediante la línea de Acompañamiento pedagógico a docentes, así como la línea de Evaluación. |
| Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo                                            | 2.000                 | 1.700                | El producto cuenta con un avance acumulado del 85%, correspondiente a 1700 docentes. Durante el 2024, se tiene una meta de 300 docentes, con lo cual se llegaría a 2000 docentes a finales del 2023 y con esto al 100% de la meta del cuatrienio. A cierre de trimestre, se llevó a cabo el proceso de incorporación de recursos al fondo ICETEX, así mismo se seleccionó al aliado UNICA para llevar a cabo la formación de 300 docentes en 2024.                                                           |

### **5.2.1 Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI**

La meta del cuatrienio y la presente vigencia es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2024 se continuará con 320 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI. Esto se cubrirá, por un lado, desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías, en donde se acompañarán 200 IED y por otro lado desde el equipo de conectividad que acompañará a 120 IED.

#### **➤ Avances y/o logros:**

- Desde el componente de Bibliotecas Escolares, en el trimestre se logró consolidar el documento de anexo técnico por parte de la Secretaría de Educación del Distrito y revisión de acciones en conjunto con el aliado. se proyecta la focalización de 200 IED que serán atendidas a través diferentes líneas de acción según el modelo bibliotecario caracterizado.
- En el marco de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, (PPLEO), se definió que los productos y acciones de despliegue del PFBE estarán en 2024 encaminados a:
  - Ofrecer estímulos a colegios distritales con proyectos de innovación.
  - Ofrecer estrategias de formación y capacitación para encargados de bibliotecas escolares de los colegios distritales.
  - Apoyar el diseño e implementación de estrategias de circulación de materiales.
  - Fortalecer las colecciones físicas y digitales de las bibliotecas de los colegios distritales.
  - Acompañar pedagógica y técnicamente a los colegios distritales rurales.
  - Apoyar el andamiaje e implementación de una red de bibliotecas escolares.
- En el componente de Bibliotecas Escolares, durante el mes de marzo se logra la formalización del convenio con la CCL para llevar a cabo las actividades con las que la Secretaría de Educación del Distrito se vinculará a la FILBO 2024 en el mes de abril. Entre las actividades programadas para la Feria del Libro se encuentran:
  - 7000 estudiantes de los grados 5° a 11 de colegios distritales de la ciudad visitarán el recinto ferial con todos los gastos pagos.
  - Estos estudiantes recibirán talleres especializados diseñados exclusivamente para la comunidad estudiantil de la SED
  - 10 autores nacionales e internacionales visitarán las bibliotecas de igual número de colegios para compartir con los estudiantes y docentes
  - La Biblioteca Escolar recibirá 10 libros de cada autor que visitará la IED
  - Docentes, directivos y funcionarios administrativos de las SED tendrán ingreso gratis e ilimitado durante todos los días de la feria, presentado su carné o su desprendible de pago
  - El Bibliobús de la SED estará presente durante toda la feria, ofreciendo talleres a los visitantes.
  - En el pabellón 5A de la Alcaldía, denominado en esta oportunidad “Leo por Naturaleza” tendrá la realización de actividades para diferentes grupos de interés de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y directivos)

- 22 de abril se llevará a cabo el primer encuentro distrital de Bibliotecarios Escolares en la Carpa Colombia.
- 24 de abril se desarrollará el encuentro de docentes del PFLE “Docentes Que Avanzan Hacia El Cierre De Brechas En Lectura Y Escritura.

### **Estrategia de Conectividad:**

Esta nace de la necesidad de cerrar la brecha digital, la cual se volvió urgente con el cierre de colegios por la pandemia del COVID-19. Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2018 implementada por el DANE, en Bogotá existían alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos (computador o tableta), ni conectividad en sus hogares, esto representa aproximadamente el 35%. Adicionalmente, el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la SED señaló que, la brecha digital jugó en contra de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, elemento evidenciable en los índices por inasistencia escolar, los cuales pasaron de un 1% a un 6% durante el 2020. El aumento está explicado, en Bogotá, principalmente por las carencias en el acceso a dispositivos y/o conectividad en los hogares de la ciudad.

Para responder a este desafío la SED en el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, implementó por primera vez una estrategia para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual ha buscado que por medio de la entrega de dispositivos (tabletas o pc portátil) y el servicio de conectividad, el acceso a contenidos educativos digitales y acompañamiento pedagógico que logre:

- Contribuir al cierre de la brecha digital de los estudiantes de Bogotá identificada, como condición para un sistema educativo más equitativo.
- Garantizar el acceso a dispositivos y *conectividad* acerca de 100.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de colegios públicos.
- Desarrollar habilidades digitales en los estudiantes beneficiados, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía.

En particular, la estrategia de conectividad ha consistido en la entrega de un plan de conexión a Internet a través de una Tarjeta SIM, con acceso ilimitado a páginas y aplicaciones educativas, redes sociales y navegación mensual gratuita, la cual permanece activa durante el calendario escolar, promoviendo así el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Para ser beneficiado de la estrategia, los ciudadanos han debido ser estudiantes de colegios oficiales del Distrito de grados 6° a 11° que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Ser estudiante de uno de los 100 colegios con mayores niveles de pobreza multidimensional de acuerdo con el estudio de caracterización de la matrícula elaborado por la Universidad Nacional.
- Ser estudiante de uno de los colegios que integran la Política Educativa Rural.
- Ser estudiante del resto de colegios públicos y pertenecer a un grupo de especial protección constitucional (grupos étnicos, estudiantes en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, registradas en el RUV, en situación de pobreza y población con bajo puntaje en el SISBEN).

Fue así que en la vigencia 2021 la SED celebró el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.2172525 con la empresa INFOTIC S.A. con el objeto de “*Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes*”, cuyo plazo de ejecución finalizó el 26 de noviembre de 2022, con el que se logró prestar el servicio de conectividad a más de 102.665 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del Distrito Capital.

Posteriormente, en marzo de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.4594966 con la ETB con el objeto de “*Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.*”, para continuar con la entrega del servicio de conectividad, en articulación con la estrategia de entrega de dispositivos electrónicos que ha venido desarrollando la SED desde el 2021 en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 139 de 2021. Este contrato se encuentra actualmente vigente y con él se espera continuar prestando el servicio de conectividad durante todo el calendario escolar 2024.

El servicio de conectividad ha permitido garantizar el derecho y acceso a la educación, en razón a que los y las estudiantes más vulnerables de la ciudad lograron acceder desde sus hogares a un conjunto de acciones combinadas agrupadas en la estrategia “Aprende en Casa”, hoy “*Aprendamos Siempre*”, cuyo objetivo ha sido y sigue siendo fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, brindando orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. Esto como respuesta a los modelos alternativos que han sido necesarios de implementar a partir de la pandemia vivida y la nueva realidad de los colegios, donde la tecnología es un excelente mediador para que los y las estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las actividades pedagógicas que se imparten desde cualquier institución educativa oficial de la ciudad, pero también complementar o reforzar los procesos de aprendizaje desde su casa de manera personalizada.

Debido a que en 2021 y 2022 esta estrategia benefició a 102.665 estudiantes del Distrito, en 2024 le ha correspondido a las SED continuar proporcionando el servicio de conectividad a los estudiantes más vulnerables que fueron beneficiados con tabletas en 2021, 2022 o 2023 y que continuaban matriculados en alguno colegio público distrital.

Los estudiantes que han continuado con el internet entregado por la SED tienen gratis mensualmente hasta 15 GB para navegación, 100 minutos para llamadas y SMS ilimitados. Adicionalmente, luego de consumir los 15GB el estudiante puede seguir utilizando gratuitamente redes sociales (Instagram, WhatsApp, Facebook, Twitter, MS Teams, correo electrónico) y todo el contenido de las páginas del gobierno (.gov.co) y educativas (.edu.co).

Es importante resaltar que si bien la cantidad total de dispositivos entregados por la Administración Distrital fue de 134.452 (que incluye tabletas, computadores de escritorio y portátiles) no obstante, los 125.091 reflejados en la tabla corresponden a los servicios de conectividad entregados junto a los dispositivos que se les podía instalar la tarjeta SIM del operador de telecomunicaciones.

De los 125.091 servicios entregados desde el 2021, actualmente se tiene un total de 40.854 servicios de conectividad **activos** con corte al 31 de marzo de 2024, distribuidos por lo calidad así:

| Ítem | Localidad      | Cantidad |
|------|----------------|----------|
| 1    | CIUDAD BOLIVAR | 10.312   |
| 2    | USME           | 5.787    |
| 3    | KENNEDY        | 4.404    |
| 4    | BOSA           | 4.386    |

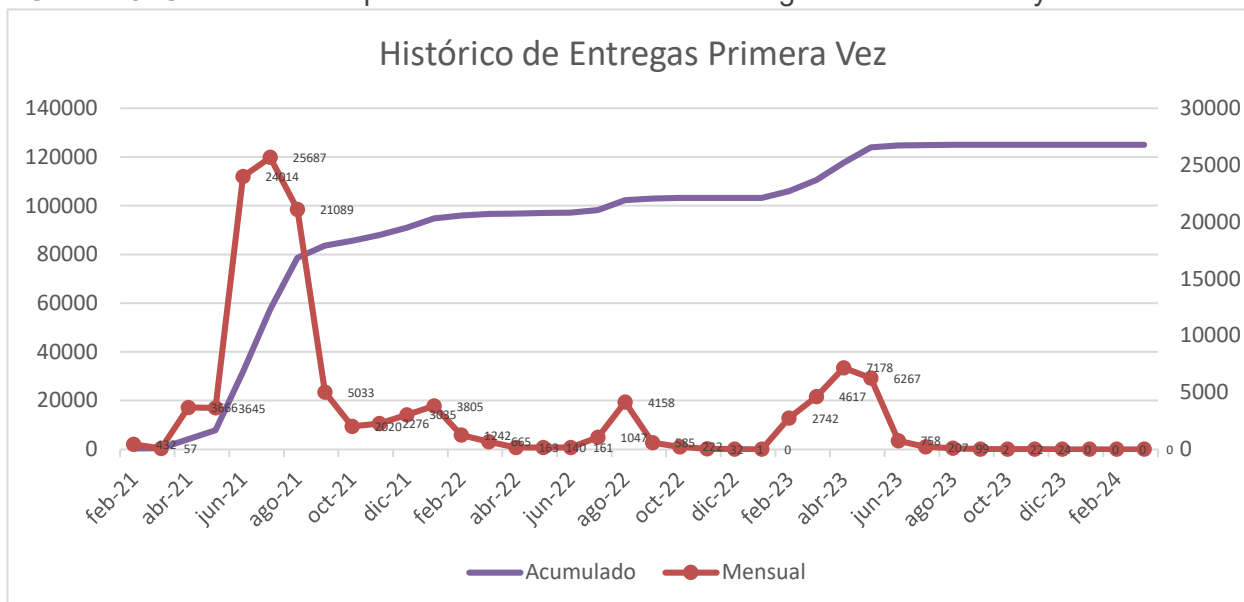
| Ítem  | Localidad          | Cantidad |
|-------|--------------------|----------|
| 5     | SAN CRISTOBAL      | 3.938    |
| 6     | SUBA               | 3.507    |
| 7     | RAFAEL URIBE URIBE | 2.942    |
| 8     | TUNJUELITO         | 1.289    |
| 9     | USAQUÉN            | 1.221    |
| 10    | ENGATIVÁ           | 1.073    |
| 11    | SANTAFÉ            | 517      |
| 12    | LOS MÁRTIRES       | 407      |
| 13    | BARRIOS UNIDOS     | 318      |
| 14    | FONTIBÓN           | 295      |
| 15    | PUENTE ARANDA      | 254      |
| 16    | ANTONIO NARIÑO     | 111      |
| 17    | LA CANDELARIA      | 61       |
| 18    | TEUSAQUILLO        | 28       |
| 19    | CHAPINERO          | 4        |
| Total |                    | 40.854   |

Los servicios de conectividad activos a la fecha son aquellos que fueron entregados a estudiantes que elegidos para ser beneficiados, quienes han hecho uso permanente del servicio y quienes hoy continúan matriculados en alguna institución educativa distrital.

- Cantidad de dispositivos con conectividad entregados entre febrero de 2021 y marzo de 2024

La gráfica a continuación revela la cantidad de servicios de conectividad entregados mensualmente desde febrero de 2021, donde es posible notar que las principales jornadas de entrega de dispositivos con conectividad se desarrollaron entre abril de 2021 y enero de 2022, luego en agosto 2022 y la última entre febrero y mayo de 2023.

Gráfico 3. Cantidad de dispositivos con conectividad entregados entre feb-21 y marzo-24:



Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

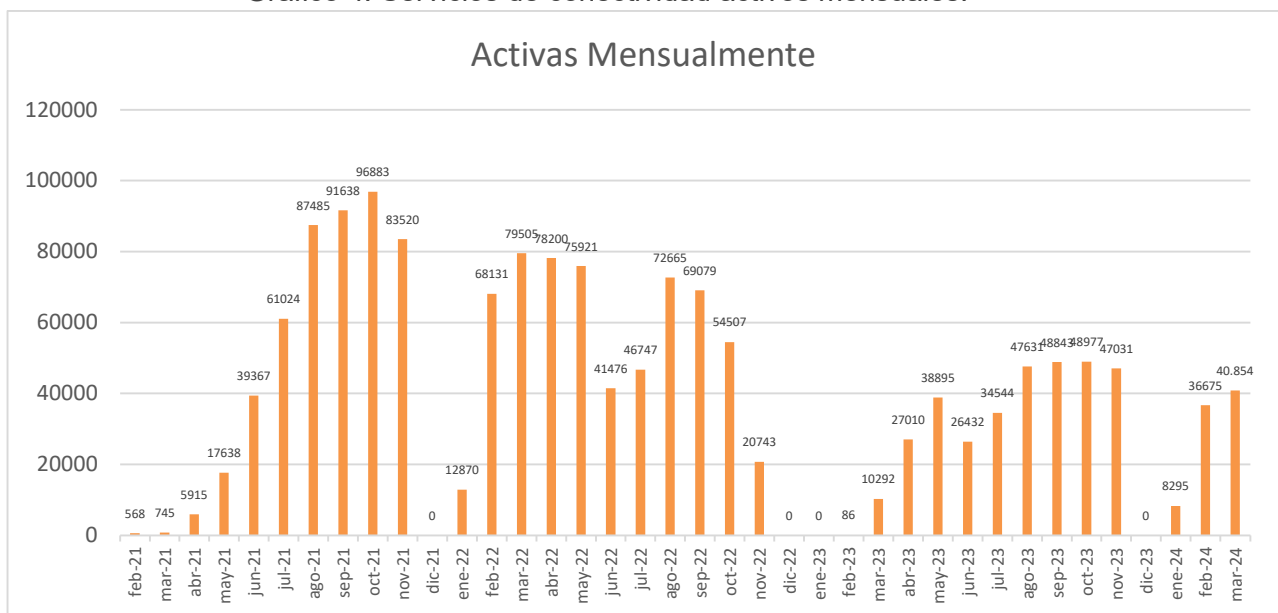
Si bien durante el primer trimestre de 2024 no fueron entregados nuevos servicios de conectividad, la empresa ETB S.A. E.S.P durante dicho periodo adelantó gestiones para que en el segundo trimestre de 2024 se pueda entregar conectividad a los estudiantes de la localidad de Sumapaz, quienes fueron beneficiados entre 2021 y 2023 con la entrega de dispositivos con contenido precargado, pero no con conectividad debido a la indisponibilidad de la red móvil 3G/4G, todo ello en el marco de la estrategia Ruta 100K. El estado de la red de ETB para 2024 propiciaría la oportunidad de, por primera vez en la historia, realizar entrega de conectividad a los estudiantes más vulnerables de Sumapaz.

- Cantidad de servicios de conectividad activos mensualmente desde febrero de 2021 hasta marzo de 2024

El que los servicios de conectividad se mantuvieran activos ha dependido de varios factores a saber:

- **Ajustes en la matrícula:** la supervisión corroboró que los beneficiados del servicio se encontraran efectivamente matriculados en alguna Institución Educativa Distrital, en atención a lo dispuesto en el Decreto 139 de 2021 y en el Acuerdo Distrital 571 de 2014 en cuanto a que la entrega gratuita de un kit escolar aplica para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital.
- **Suspensiones:** la supervisión solicitó la suspensión de los servicios que como consecuencia del seguimiento a la analítica de datos y de los procesos de sensibilización y apropiación, se detectaron que no estaban siendo efectivamente utilizados por los estudiantes; esto con el propósito de alcanzar el mayor aprovechamiento de los recursos del contrato.
- **Calendario académico:** la supervisión solicitó la suspensión masiva de los servicios por efecto de los periodos de vacaciones estudiantiles.
- **Pérdidas, hurtos o daños:** la supervisión solicitó la suspensión de servicios cuando a través del seguimiento a las peticiones, quejas o reclamos, se detectó que la tarjeta SIM había sido objeto de pérdida, hurto o daño y que su reposición no se había hecho efectiva por parte del acudiente del estudiante.

Gráfico 4. Servicios de conectividad activos mensuales:



Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

Como se evidencia en la gráfica, las mayores caídas en la cantidad de servicios activos se han presentado con el inicio de las jornadas de vacaciones de mitad y de final de año. Posteriormente, con la terminación de las vacaciones la cantidad de servicios activos es significativamente menor debido principalmente a:

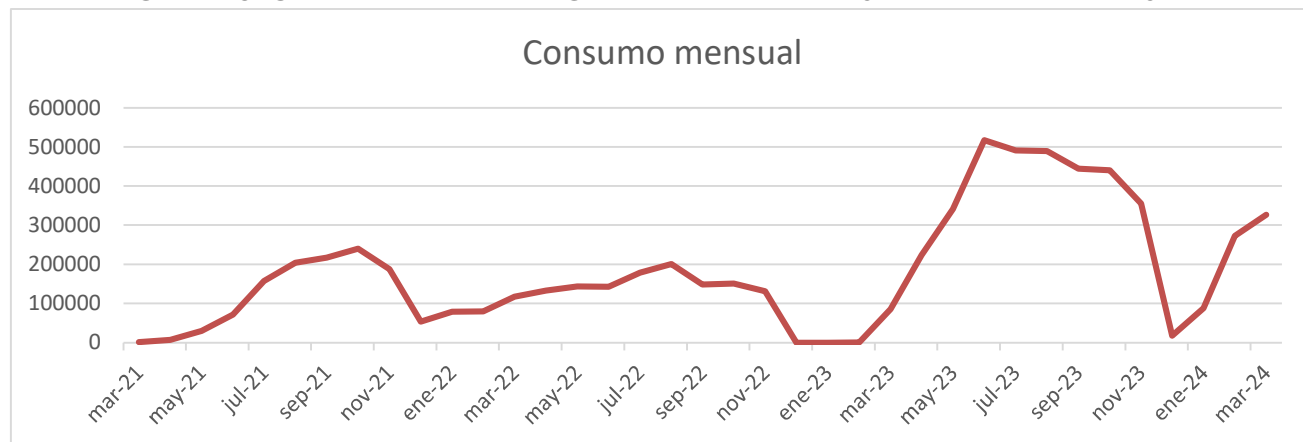
- Los cambios en el estado de la matrícula de algunos estudiantes (retirados o graduados)
  - La necesidad de suspender los servicios debido a su no aprovechamiento por parte de los estudiantes (no consumo de datos).
- Consumo mensual en GB de todos los servicios de conectividad activos durante cada periodo:

La información sobre el consumo de los servicios de conectividad ha sido recopilada, procesada, almacenada y analizada por los operadores contratados por la SED y por el equipo de supervisión del proyecto, tomando como punto de partida las mejores prácticas internacionales, la Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA) referida en el documento CONPES 3920 de 2018 y finalmente, pero no menos importante, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente de “Analítica de Datos”, el prestador del servicio de conectividad monitorea permanentemente y de forma anónima el consumo de los servicios de conectividad contratados por la SED. El monitoreo es realizado sobre una muestra aleatoria simple con población finita de los datos totales que transitan por las sondas analizadoras de tráfico. Esto es así para evitar afectación en la calidad de los servicios e impactos negativos en la experiencia de los usuarios, porque si se monitoreara segundo a segundo el tráfico de todas y cada una de las líneas a través de las sondas, con el nivel de detalle requerido por la SED, se generarían cuellos de botella en la red, situación que agregaría latencia e incluso intermitencia en las conexiones. Por ende, la información analizada corresponde a una muestra representativa de máximo el 30% del total de tráfico consumido por los beneficiarios del proyecto.

Otro aspecto que resulta fundamental mencionar, es el asociado a la estrategia de anonimización de los datos utilizada por la SED y los operadores para garantizar el derecho prevalente a la privacidad y protección de información personal de los niños, niñas y adolescentes beneficiados por el proyecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012.

Gráfico 5. Consumo mensual en GB desde febrero de 2021 hasta marzo de 2024:



Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

El aumento en el consumo que se refleja en junio de 2023, se debe principalmente a que la muestra monitoreada fue superior a la del 50% de los servicios activos, muy superior al 30% utilizada del 2021 al 2022. Así mismo la capacidad del plan de datos contratado por la SED para 2023 fue un 50% superior al de las vigencias 2021 y 2022 (15 GB), y también, a que el contenido patrocinado de redes sociales fue superior porque se incluyeron plataformas como Instagram, Outlook y Gmail. Todo esto, a pesar de que la cantidad de servicios activos era incluso la mitad de la registrada en octubre de 2021 cuando se alcanzó el pico de servicios activos de conectividad.

Los colegios con mayor consumo promedio mensual del plan de datos por localidad son:

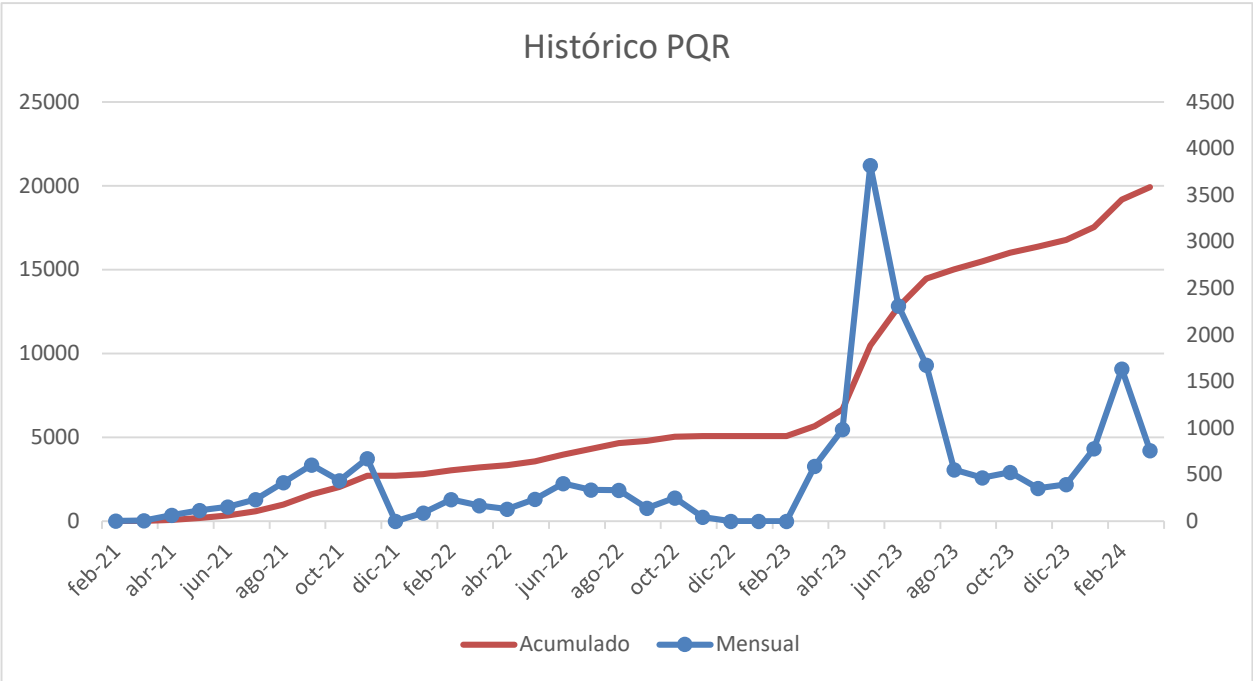
| Ítem     | Localidad          | IED                                            |
|----------|--------------------|------------------------------------------------|
| 1        | ANTONIO NARIÑO     | COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA                |
| 2        | BARRIOS UNIDOS     | COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO                  |
| 3        | BOSA               | COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUÍN                   |
| 4        | CHAPINERO          | COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE                  |
| 5        | CIUDAD BOLÍVAR     | COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR y SIERRA MORENA   |
| 6        | ENGATIVÁ           | COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO JUAN DEL CORRAL      |
| 7        | FONTIBÓN           | COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBÓN IBEP             |
| 8        | KENNEDY            | COLEGIO LA AMISTAD                             |
| 9        | LA CANDELARIA      | COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO           |
| 10       | LOS MÁRTIRES       | COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTÍN NIETO CABALLERO |
| 11       | PUENTE ARANDA      | COLEGIO JULIOP GARAVITO ARMERO                 |
| 12       | RAFAEL URIBE URIBE | COLEGIO ALEXANDER FLEMING                      |
| 13       | SAN CRISTOBAL      | COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL                  |
| 14       | SANTAFÉ            | COLEGIO ANTONIO JOSÉ URIBE                     |
| 15       | SUBA               | COLEGIO LA GAITANA                             |
| 16       | TEUSAQUILLO        | COLEGIO MANUELA BELTRÁN                        |
| 17       | TUNJUELITO         | COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO                     |
| 18       | USAQUÉN            | COLEGIO AGUSTÍN FERNANDEZ                      |
| 19       | USME               | COLEGIO NUEVA ESPERANZA                        |
| Promedio |                    |                                                |

- Mesa de ayuda y trámite de PQRS:

Una parte esencial del servicio de conectividad provisto por la SED ha sido la disponibilidad de una mesa de ayuda exclusiva para los estudiantes. En efecto, un proyecto de conectividad de datos para más de cincuenta mil usuarios requiere condiciones especiales de soporte técnico. El desafío consistió en que la mesa de ayuda estuviera preparada para atender PQRS provenientes de miles de estudiantes o sus acudientes, con la misma capacidad de atención disponible para los servicios masivos en el país. En otras palabras, existía un alto riesgo de insatisfacción de los estudiantes beneficiarios, por lo que era fundamental para el éxito de la estrategia que los PQRS presentados por los estudiantes o sus acudientes fueran atendidos de forma oportuna y eficaz por parte del operador.

La cantidad de PQRS recibidos y tramitados mensualmente desde febrero 2021 hasta marzo de 2024 se relaciona a continuación:

Gráfico 6. Histórico PQRS recibidos y tramitados mensualmente feb-21 a marzo-24



Fuente: Ejecución - Sistema Apoteosys SED

El pico de PQRS que se presentó durante los meses de mayo y junio 2023 coincidió con las jornadas de entrega de tabletas por parte de la SED y con las jornadas de reposición de tarjetas SIM que debió adelantar ETB como nuevo operador del servicio, que debió reemplazar la SIM que utilizaron los estudiantes desde 2021 hasta 2022. El 96% de los PQRS registrados en dichos meses se relacionan con solicitud de información de los lugares y fechas para reclamar la tableta o la SIM nueva.

La ETB mantuvo operativos los siguientes canales de atención donde se han tramitado a la fecha todas las peticiones de los diferentes interesados en el proyecto:

|                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desde Tablet o cualquier dispositivo móvil ETB al *777                                                |
| Desde teléfono fijo en Bogotá o desde cualquier línea celular al 018000129477                         |
| Desde correo electrónico a <a href="mailto:soportemovilSED@etb.com.co">soportemovilSED@etb.com.co</a> |
| Desde línea WhatsApp 305 7777 704                                                                     |
| Desde plataforma web <a href="http://sed.helppeoplecloud.com/">http://sed.helppeoplecloud.com/</a>    |

**5.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.**

La meta del cuatrienio es 320 colegios que implementan un modelo de innovación. En el 2024 se llegará al a meta de cuatrienio de 320 IED acompañadas a través del Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la Escritura y la Ruta de Laboratorio de Medios.

➤ *Avances y/o logros*

En el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE durante el primer trimestre se definió la línea de trabajo para 2024. Con lo que definió que en el 2024, la estrategia llevará a cabo un

acompañamiento integral a 200 colegios focalizados por los resultados de las pruebas SABER 2023. Este acompañamiento se llevará con base en tres líneas:

- Liderazgo pedagógico: Hace referencia al relacionamiento estratégico con los actores institucionales y se orienta a la sostenibilidad del Plan dentro de las instituciones por medio de la consolidación de la participación de los directivos docentes de las IED. En este sentido, supone la sensibilización de rectores y coordinadores acerca de la importancia de la implementación del Plan, así como de la necesidad de su liderazgo y gestión para el éxito de las acciones proyectadas.
- Formación / Acompañamiento pedagógico a docentes: Hace referencia al despliegue de acciones pedagógicas que se llevan a cabo con los docentes de grado primero, segundo y tercero de las 200 instituciones focalizadas, su eje de trabajo gira en torno a la transformación de las prácticas de aula; específicamente, se propone que estos docentes apropien estrategias, materiales y acciones didácticas que contribuyan a que todos los niños y niñas beneficiarios del Plan aprendan a leer y escribir antes de los 8 años. Para el año 2024, se proyectan acciones de formación situada (in situ) y no situada.
- Evaluación: Hace referencia a identificación del desarrollo de las habilidades en lectura y escritura de los estudiantes.

- Alistamiento convenio SED-CERLALC.

Se consolidó el documento de anexo técnico por parte de la SED. Revisión de acciones en conjunto con el aliado en donde se detalla el acompañamiento que recibirán 200 IED mediante la línea de Acompañamiento pedagógico a docentes o Formación, así como la línea de Evaluación.

- Evento lanzamiento plan de calidad educativa

Se organizó y preparó el evento de lanzamiento del plan de calidad educativa, en el cual se presentaron las metas a nivel de calidad educativa por parte de la Secretaría de Educación. Participación de la docente Sandra hincapié del colegio Villa, como experiencia de aprendizaje en lectura y escritura.

- Se adelantó el proceso de revisión y planeación para la Ruta de Laboratorios de medios escolares con enfoque en aprendizajes fundamentales. Para esto se adelantaron mesas técnicas internas y con el aliado técnico invitado para la formulación de una propuesta técnica y financiera para la implementación de la estrategia en la vigencia 2024. Así mismo, durante marzo, se logró una atención efectiva a todas las solicitudes y requerimientos de los colegios, de rectores y docentes, vinculados a proyectos educomunicativos, beneficiarios de horas extras para la ejecución de sus proyectos en medios escolares dentro de sus respectivas instituciones educativas. De igual manera, en el marco de Ciber Sapiens, se atendieron las solicitudes de charlas de diversos colegios. En el mes de marzo del Colegio San Cristóbal Sur y del Colegio Gerardo Paredes.
- Se avanzó significativamente en el proceso de dotación de elementos tecnológicos y de mobiliario de la emisora virtual de la Secretaría de Educación terminando con este proceso.
- se hicieron reuniones virtuales con los docentes de apoyo pedagógico, en estos espacios, se ha discutido sobre la visión pedagógica y operativa a futuro de EMISED
- En la estrategia del portal Red Académica, este ha sido consultado 1.710.478 aprox. veces entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024. A través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales, e información académica actualizada, que les ha permitido conocer estrategias e información pertinente. De igual manera, han podido acceder a los Portales Web Escolar de las instituciones educativas que han activado su Portal en Red Académica.

➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

- En la estrategia EMISED Está pendiente la intervención de OTIC para autorizar el uso de los puntos eléctricos, de red y de HDMI de EMISED. De igual manera, la obra está pendiente la instalación de los dos parlantes de techo, ya que es necesario esperar la autorización desde la Dirección de construcciones escolares, para no afectar la garantía de la obra.
- El Portal Educativo Red Académica está estabilizado en un 100%, tras su proceso de migración y actualización. Sin embargo, los usuarios han detectado fallas e inconsistencias menores en la interfaz, que se están corrigiendo. Para ello, se creó un ambiente de pruebas y no se han aplicado parches de mejoras, actualizaciones, y correcciones en 2024. De igual modo, se respondieron el 100% de solicitudes recibidas a través de la ruta de actualizaciones y publicaciones en el comité de Red Académica.

➤ *Beneficios:*

- La estructuración del documento del PFLE permite consolidar las acciones adecuadas para la implementación de las estrategias en los colegios focalizados a nivel distrital, de lo cual se beneficiarán los estudiantes del distrito de 200 IED, aprendiendo a leer y escribir antes de los 8 años de edad
- La consolidación del convenio de ruta de laboratorio de Medios permitirá fortalecer los procesos de medios educacionales de 120 IED. Así mismo, el fortalecimiento técnico, físico y pedagógico de EMISED permitirá consolidar un sistema de medios educacionales en el Distrito.
- La comunidad educativa accede a contenidos e información de alta utilidad para la vida escolar. a través del Portal Educativo Red Académica. Así, mismo los usuarios se informan sobre la programación académica sugerida desde la Secretaría de Educación, y contenidos o herramientas que apoyan su gestión académica.

***Meta 5.2.3 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.***

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. Desde el 2022 se llegó a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council el programa Tandem Challenge con United Way. En este año, se continuará con el acompañamiento a 220 IED

➤ *Avances y/o logros:*

- Aumento de la exposición al idioma para el aprendizaje desde un enfoque comunicativo
- Generación de Oportunidades de Aprendizaje para estudiantes a través de medios educativos (digitales y audiovisuales)
- Acompañamiento diferenciado a colegios para que todos cuenten con acompañamiento en el fortalecimiento de sus prácticas de enseñanza en lengua extranjera según sus necesidades.
- Fortalecimiento de las habilidades de las pruebas Saber 11 y toma de exámenes
- Se ha adelantado la estructuración del convenio con embajada de Francia con el cual se dará continuidad al proyecto de fortalecimiento institucional para el aprendizaje y la enseñanza del francés en 12 IED.

➤ *Retrasos, dificultades y soluciones:*

Se ha retrasado el inicio de los convenios. La razón principal ha sido la necesidad de diseñar estrategias que no solo estén en consonancia con la visión de la nueva administración, sino que también se ajusten al nuevo plan de desarrollo. Reconocemos la importancia de este paso, ya que es crucial para garantizar que las intervenciones y colaboraciones futuras contribuyan efectivamente a nuestros objetivos educativos a largo plazo.

Para abordar este desafío, hemos decidido iniciar mesas de diálogo con los oferentes. Este enfoque nos permitirá intercambiar ideas, ajustar expectativas y, en última instancia, seleccionar estrategias que mejor se adapten a nuestras metas compartidas.

Igualmente, mientras se dan los convenios, el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo ha hecho acompañamientos para fortalecer los Planes de Acción Institucional en los colegios que así lo han solicitado, tales como:

- Colegio República Dominicana IED
- Colegio María Currea Manrique IED
- Colegio Lucila Rubio de la Verde IED
- Colegio Feliza Bursztyn IED
- Colegio Venecia IED

➤ *Beneficios:*

El principal beneficio de nuestras iniciativas se verá reflejado en las instituciones educativas que se focalizarán. Basándonos en experiencias previas, anticipamos un impacto significativo en las áreas de Currículo, Pedagogía a través de la coenseñanza. Este enfoque asegura una mejora integral en la calidad educativa, ofreciendo a los estudiantes un entorno de aprendizaje más enriquecedor.

Para lograr estos objetivos, se implementará un sistema de gestores que ofrecerán acompañamiento directo a las instituciones, compartiendo mejores prácticas y brindando soluciones personalizadas. Además, los "Teaching Bootcamps" serán una iniciativa clave, proporcionando a los educadores herramientas y metodologías de enseñanza modernas y efectivas. Estas acciones están diseñadas para fomentar un cambio positivo y duradero en las prácticas de bilingüismo.

*5.2.2 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua*

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes, a la fecha se ha fortalecido a 1.700 docentes con formación en inglés. En 2024 se formarán 300 docentes para alcanzar el 100% de la meta.

➤ *Avances y/o logros:*

Durante el primer trimestre en el marco del programa ejecutado a través del fondo SED-ICETEX N° 4130 DE 2016, se han logrado importantes avances para el fortalecimiento de la educación y el bilingüismo en nuestro distrito, y se ha logrado:

- La incorporación de recursos al fondo ICETEX, asegurando así la continuidad y expansión de nuestras actividades educativas.
- Evaluación y Selección de Oferentes: Tras una cuidadosa revisión y evaluación de las propuestas presentadas por tres oferentes, se seleccionó a la Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA como la encargada de llevar adelante el proceso formativo. Esta selección

garantiza la calidad y pertinencia de la formación que recibirán nuestros docentes en el ámbito del bilingüismo.

- Inicio del Proceso de Convocatoria: Con el oferente ya seleccionado, se está procediendo a la convocatoria y al diseño de las piezas gráficas necesarias para el proceso de inscripción y participación de los docentes interesados.

➤ *Retrasos, dificultades y soluciones:*

No se han presentado retrasos

➤ *Beneficios:*

El programa "English Learning for the Classroom - 2024" es una iniciativa significativa que busca mejorar las competencias comunicativas en inglés de los docentes y actualizar sus metodologías de enseñanza. Los beneficios de este programa para la comunidad educativa incluyen:

- Fortalecimiento de Competencias Comunicativas: Mejora en las habilidades en inglés de 300 docentes de instituciones educativas distritales, contribuyendo al desarrollo profesional y pedagógico de los mismos.
- Actualización Metodológica: Promoción de metodologías que fomentan el aprendizaje activo en el aula, favoreciendo una mayor exposición de los estudiantes al uso comunicativo del inglés.
- Certificación de Niveles de Dominio Lingüístico: Los docentes tendrán la oportunidad de certificar su nivel de inglés desde A1 hasta C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- Promoción de Habilidades del Siglo XXI: El programa fomenta el desarrollo de habilidades críticas como la cooperación, comunicación, pensamiento crítico y creatividad.
- Creación de Redes y Difusión de Buenas Prácticas: Incentiva la creación de redes de docentes y la difusión de prácticas pedagógicas exitosas, potenciando el impacto del bilingüismo en el aula.

### 5.3. *Objetivo Específico 3*

**Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.**

| Producto                                                                                                                                                                                                                                                                      | Programado Cuatrienio | Ejecutado Marzo 2024 | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades. | 7.000                 | 6.545                | El avance acumulado para este producto en este primer trimestre 2023, es de 6.565 docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. El comportamiento es el siguiente: el logro acumulado de 6.565 es: 1.395 docentes y directivos docentes beneficiados de formación posgradual, 2.337 beneficiados de formación permanente, 2.833 docentes en estrategias de innovación, reconocimiento y redes y semilleros. (Componente No 7 = 3.732 + Componente 8 =2.833, Total=6.565). |

#### 5.3.1 *Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial,

permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2024 se estableció una meta acumulada de 6.000 docentes y directivos docentes. El avance para este primer trimestre 2024, logró un cumplimiento del 75.3%, que corresponde a 4.519 docentes. El comportamiento de la meta es el siguiente:

- Año 2020: 45 docentes y directos docentes beneficiados con programas de formación posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.
- Año 2021: 439 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II) Los cuales iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como también, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- Año 2022: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2023: 519 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 1035 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2024: 162 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual

#### ➤ *Avances y/o Logros*

- **Formación Permanente** Durante el primer trimestre del año, se realizó la convocatoria Profes a la U Formación Permanente 2024-I dirigida a docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes nombrados en propiedad en la planta SED. Así mismo, se avanzó en el diseño de la propuesta de Mentorías "Caminando Juntos: Estrategia de Liderazgo Colectivo", dirigida a rectores(as) de 36 colegios que registran más del 40% de su planta docente como de reciente vinculación.

#### - *Formación Posgradual*

En el marco de la convocatoria "Profes a la U Formación Posgradual 2024-I", al cierre del mes de marzo se lograron adjudicar 447 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

Concepto jurídico viable: 243

Beneficiarios: 204

Con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior, se han autorizado 204 giros, por valor de \$1.211.419.074, correspondientes al primer desembolso; y, por renovación de matrícula se han autorizado 141 desembolsos, por la suma de \$618.934.747.

De otra parte, se ha avanzado en el diseño de la nueva convocatoria de formación posgradual que dará apertura en el mes de mayo.

#### ➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

Durante este primer trimestre 2024 no se presentaron retrasos en la realización de las actividades proyectadas para las estrategias de formación permanente y posgradual

#### ➤ *Beneficios:*

Con la formación permanente, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto

escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

Las convocatorias de formación posgradual dirigidas a los(as) docentes y directivos(as) docentes del sector oficial nombrados en propiedad, permiten cambios y transformaciones pedagógicas a partir de la reflexión sobre la práctica para el desarrollo de investigaciones que impactan el aula y el contexto escolar

5.3.2 *Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. La meta acumulada está planteada en 4.650 docentes y directivos docentes, el cumplimiento de esta se realiza en cuarto trimestre del 2023. EL logro a la fecha 4.650 docentes y directivos docentes vinculados con estas estrategias, lo cual representa un 100% de cumplimiento, con el siguiente comportamiento:

- Año 2020: 161 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2021: 1.716 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2022: 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2023: 2.053 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2024: 4.650 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

➤ *Avances y/Logros:*

**Fortalecimiento de la Innovación Educativa:** Durante este primer trimestre se avanzó en: la planeación de las acciones a desarrollar en el marco del componente 8 durante la vigencia 2024, que incluyen las estrategias de fomento a la innovación educativa y la participación en eventos académicos de docentes, directivos docentes y docentes orientadores. También, se gestionó con la Oficina de Prensa de la SED la producción de contenidos comunicativos para el posicionamiento del Centro de Innovación Ciudad. En el mes de marzo el marco de la agenda pedagógica del Centro de Innovación Ciudad Maestra se realizó la siguiente actividad en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres.

| Nombre de la actividad                                                                  | Fecha en la que se llevó a cabo | Nº Asistentes |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------|
| Iniciativas para la incorporación de la perspectiva de género en los colegios de Bogotá | 14/03/2023                      | 30            |

- **Estrategia de formación virtual Espacio Maestro:**

Durante el mes de enero, se realizó el seguimiento a la participación de los docentes que se encuentran realizando los cursos de autoformación lanzados en el mes de noviembre de 2023. A continuación, se presentan los cursos y los docentes activos en cada uno de ellos:

| Curso autogestionable                                                    | Docentes activos |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Aprendamos para transformar: flexibilización curricular                  | 115              |
| Aprendizaje híbrido: repensando los procesos de enseñanza - aprendizaje  | 87               |
| Didácticas para fomentar alimentación saludable                          | 43               |
| Didácticas para prevenir accidentes escolares                            | 23               |
| Posicionando mi currículo en el SNCYT                                    | 22               |
| Profundización en la escritura académica                                 | 126              |
| Ranquear mi producción en redes sociales y motores de búsqueda académica | 35               |
| Total general                                                            | 451              |

De igual forma, durante el mes de enero se adelantaron las gestiones para la publicación del portal web (producto del convenio interadministrativo entre la SED y el IDEP No. 4875106 de 2023) en la infraestructura y el dominio de la Secretaría de Educación, teniendo como resultado final el portal en el dominio público <https://portalespaciomaestro.educacionbogota.edu.co/> Adicionalmente, se realizó la organización documental de los productos del Convenio No. 4875106 de 2023 en el Sharepoint de la Secretaría de Educación, la información se puede encontrar en Productos Finales .

Como parte del plan propuesto para el lanzamiento de los cursos de autoformación en 2024, se inició la organización de los cursos nuevos en el campus virtual, planteando el lanzamiento por grupos de cursos y cohortes de participantes, de tal manera que se puedan lanzar 12 cursos en el primer semestre de 2024. Para esto, se han adelantado reuniones con algunas áreas responsables de las temáticas de los cursos, para en conjunto revisar las acciones de lanzamiento e implementación de cada curso.

Así mismo, durante el mes de febrero, se realizó el seguimiento y cierre de los cursos de autoformación lanzados en el mes de noviembre de 2023. A continuación, se presentan los cursos y los docentes que culminaron el proceso que se cerró el 24 de febrero:

| Curso autogestionable                                                    | Docentes activos |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Aprendamos para transformar: flexibilización curricular                  | 39               |
| Aprendizaje híbrido: repensando los procesos de enseñanza - aprendizaje  | 12               |
| Didácticas para fomentar alimentación saludable                          | 6                |
| Didácticas para prevenir accidentes escolares                            | 11               |
| Posicionando mi currículo en el SNCYT                                    | 2                |
| Profundización en la escritura académica                                 | 22               |
| Ranquear mi producción en redes sociales y motores de búsqueda académica | 2                |

Finalmente, durante el mes de marzo, se realizó la apertura al público de los contenidos del portal Espacio Maestro, <https://portalespaciomaestro.educacionbogota.edu.co/> y en este portal de la primer masterclass: mentes creativas, aulas inspiradoras: la escuela como nicho para la emergencia del potencial creativo. Como parte del proceso de publicación se configuraron los parámetros de la herramienta de analítica del portal para consolidar las visitas a este y el comportamiento de los usuarios.

El balance en este primer mes de apertura del portal ha sido el registro de 741 visitas a los diferentes contenidos de este espacio, destacando en estas visitas la consulta de la MasterClass Mentes creativas, con 165 visitas únicas, y la portada de los contenidos educativos con 80 visitas únicas.

Así mismo, se ha continuado con el desarrollo de la cohorte especial 1-2024 del curso de Juntas y Juntos para prevenir violencias sexuales, en ese sentido se ha brindado soporte a los usuarios matriculados y se han certificado 351 docentes durante esta cohorte especial. En concertación con la Oficina para la Convivencia Escolar se acordó ampliar la cohorte hasta el 15 de abril para favorecer la certificación de un mayor número de docentes.

- ***Premio a la Investigación e Innovación educativa:***

Durante el mes de enero se avanzó en:

- La comunicación con los y las docentes ganadores de la XVII versión del Premio, año 2023, para aclarar el trámite y proceso de recepción del incentivo económico, según el puesto ocupado (primer al quinto puesto de cada modalidad: innovación e Investigación educativa).
- La planeación de estrategias para la XVIII edición del Premio en 2024, que implica retomar el balance de lo adelantado en 2023 y la proyección de los productos a desarrollar en convenio con el IDEP.

En el mes de febrero se realizó el desembolso del incentivo económico, según el puesto ocupado por los y las docentes ganadores de la XVII versión del Premio, año 2023, se adelantó la primera versión de actividades y productos para los estudios previos del convenio a suscribir con el IDEP para el desarrollo de la XVIII edición del Premio en 2024, se avanzó en la proyección de estudios previos para la contratación de profesionales que apoyen el desarrollo del Premio en todas sus fases tanto a nivel técnico pedagógico como en lo que refiere al uso del aplicativo y se ha venido trabajando con la Oficina de Tecnologías de la Información de la SED en el desarrollo de pruebas de funcionamiento de los módulos del aplicativo de evaluación del Premio.

Finalmente, durante el mes de marzo se avanzó en la realización de una primera reunión y se remitió al IDEP la proyección de las obligaciones, actividades y productos para los estudios previos del convenio a suscribir para el desarrollo de la XVIII edición del Premio en 2024.

Así mismo, se ha venido trabajando con la Oficina de Tecnologías de la Información de la SED en el desarrollo de pruebas de funcionamiento de los módulos del aplicativo de evaluación del Premio en sus fases de evaluación de artículos y reconocimiento por parte de la comunidad.

a. ***Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE:***

Durante este primer trimestre, en el mes de enero se realizó reunión extraordinaria, para analizar las solicitudes que no fueron aprobadas en la reunión ordinaria del 5 de diciembre de 2023, el Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), decidió no aprobar ninguna solicitud por falta de disponibilidad de planta y dichas solicitudes nuevamente serán revisadas en la sesión ordinaria del 8 de febrero de 2024 de acuerdo con la circular 004 del 13 de diciembre de 2023.

En el mes de febrero se desarrolló el primer Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE) del año, el día 8 de febrero de 2024, atendiendo la circular 004 del 13 de diciembre de 2023, en la cual se presentaron treinta y un (31) solicitudes detalladas de la siguiente manera:

- **Doctorado:** Veintinueve (29) solicitudes, de ellas veintidós (22) son nuevas, y siete (7) son prórrogas no continuas, todas remuneradas.
- **Programas:** Dos (2) solicitudes, nuevas remuneradas.

El Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), luego de atender el informe de análisis académico de la secretaria técnica y el informe de la Dirección de Talento Humano y atendiendo la disponibilidad de planta para las solicitudes presentadas, el CACE conceptuó de la siguiente forma:

No aprobar veinticuatro (24) solicitudes nuevas por disponibilidad de planta, atendiendo el informe de la Dirección de Talento Humano que indica que no hay disponibilidad presupuestal y de planta, acuerdo con el decreto 1278 del 2022, que dice en su artículo 55:

“...Las comisiones de estudio remuneradas sólo podrán concederse previa expedición del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal...”. A saber:

| No. Oficio radicado                   | Nombre docente                   | Concepto CACE                              |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | MARTHA LILIANA LINARES ALVARADO  | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | CRISTHIAN CAMILO AVENDAÑO RONDON | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | OLGA LUCÍA LÓPEZ ZAMBRANO        | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | DIANA MARCELA SANTOYO SANCHEZ    | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | RUTH YAMILE CARRILLO OCHOA       | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | RAQUEL MALAGON BOLIVAR           | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | ANA JOHANNA ROJAS CALDERON       | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | NELSON ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ  | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | JOHANA KATERINE MORALES CHAPARRO | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | YONAIRA JIMENEZ MONTENEGRO       | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | GIOVANNY JAIR CALDERON ALBA      | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | ROBINSON LEAL MORENO             | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | SALOMON RODRIGUEZ PINEROS        | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | RAFAEL HERNANDEZ CASTELLANOS     | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | YIMMY SECUNDINO TRIANA ESTRELLA  | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | YINA PAOLA CAMELO SALAMANCA      | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | MARIA ANGELICA BRICEÑO MARTINEZ  | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | MARTHA CECILIA CHAPARRO SUAREZ   | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | BIBIANA CAROLINA GONZÁLEZ RUIZ   | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | MILLER ANDRES MORALES DUARTE     | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | JULIAN ERNESTO JIMENEZ GUEVARA   | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | HERLEY LINARES GUZMAN            | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | YENNI CAROLINA OSPINA BENAVIDES  | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | ERLY YOLIMA PINZON GARCIA        | NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |

No aprobar seis (6) solicitudes de prórroga no continua, por disponibilidad de planta, atendiendo el informe de la Dirección de Talento Humano que indica que no hay disponibilidad presupuestal y de planta, acuerdo con el decreto 1278 del 2022. A saber:

| No. Oficio radicado                   | Nombre docente                   | Concepto CACE                                       |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | LADY JOHANA JULIO BARRERA        | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | HOOVALDO DE JESUS FLOREZ VAHOS   | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | AMINE PAOLA ARAMÉNDIZ MÉNDEZ     | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | JEIMMY ROXANA PEÑA GONZÁLEZ      | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | WUENDY JOHANNA OTALVARO SIMIJACA | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | MAGDA IRENE MONTOYA RIVERA       | PRÓRROGA NO FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |

Se aprobó una (1) solicitud de prórroga continua de Comisión de estudios remunerada, la cual se viabilizan teniendo en cuenta que además de cumplir con los requerimientos de la resolución 2898 de 2012, la Dirección de Talento Humano en comité del 08 de febrero de 2024, informa que se pueden conceder, ya que los tiempos son cortos y no afectan la disponibilidad de cargos. A continuación, se relaciona la solicitud de prórroga de comisión de estudio aprobada. A saber:

| No. Oficio radicado                   | Nombre docente                    | Concepto CACE                                    |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------|
| I-2024-13340 del 1 de febrero de 2024 | YOISETH PATRICIA CABARCAS MORALES | PRÓRROGA FAVORABLE POR DISPONIBILIDAD DE PLANTA. |

Así mismo durante el mes de marzo se desarrolló el segundo Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE) del año, el día 14 de marzo de 2024, atendiendo la circular 004 del 13 de diciembre de 2023, en la cual se presentaron treinta y cinco (35) solicitudes detalladas de la siguiente manera:

**Doctorado:** Treinta y cuatro (34) solicitudes, de ellas veinticinco (25) son nuevas, y siete (9) son prórrogas: Tres (3) continuas y seis (6) no continuas, todas remuneradas.

**Programas:** Una (1) solicitud nueva remunerada.

Se adelantó el Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), y luego de atender el informe de análisis académico de la secretaria técnica y el informe de la Dirección de Talento Humano y atendiendo la disponibilidad de planta para las solicitudes presentadas, el CACE conceptuó de la siguiente forma:

**No aprobar treinta y un (31) solicitudes** por no disponibilidad presupuestal y de planta, atendiendo el informe de la Dirección de Talento Humano. Así las cosas, se debe atender lo descrito en el Decreto 1278 del 2022, artículo 55:

"...Las comisiones de estudio remuneradas sólo podrán concederse previa expedición del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal...". A continuación, se relacionan las solicitudes no aprobadas:

| No. Oficio radicado                    | Nombre docente                   | Concepto CACE |
|----------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARTHA LILIANA LINARES ALVARADO  | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | CRISTHIAN CAMILO AVENDAÑO RONDON | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | OLGA LUCÍA LÓPEZ ZAMBRANO        | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | DIANA MARCELA SANTOYO SANCHEZ    | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | RUTH YAMILE CARRILLO OCHOA       | NO APROBADA   |

| No. Oficio radicado                    | Nombre docente                      | Concepto CACE |
|----------------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | RAQUEL MALAGON BOLIVAR              | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | YONAIRA JIMENEZ MONTENEGRO          | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | GIOVANNY JAIR CALDERON ALBA         | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | ROBINSON LEAL MORENO                | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | SALOMON RODRIGUEZ PINEROS           | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | RAFAEL HERNANDEZ CASTELLANOS        | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | YIMMY SECUNDINO TRIANA ESTRELLA     | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | YINA PAOLA CAMELO SALAMANCA         | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARIA ANGELICA BRICEÑO MARTINEZ     | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | LADY JOHANA JULIO BARRERA           | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | HOOVALDO DE JESUS FLOREZ VAHOS      | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | AMINE PAOLA ARAMÉNDIZ MÉNDEZ        | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | JEIMMY ROXANA PEÑA GONZÁLEZ         | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | BIBIANA CAROLINA GONZÁLEZ RUIZ      | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MILLER ANDRES MORALES DUARTE        | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | JULIAN ERNESTO JIMENEZ GUEVARA      | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | YENNI CAROLINA OSPINA BENAVIDES     | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | ERLY YOLIMA PINZON GARCIA           | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARTHA CECILIA CLAVIJO RIVEROS      | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARITZA HERNANDEZ LEON              | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | ANGELA ANDREA RUBIO VEGA            | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | NORMA ALEJANDRA IZQUIERDO CASTAÑEDA | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | CAREN VIVIANA RUBIANO BARRIGA       | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | CAMILO ALEXANDER MENDIETA ORTIZ     | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARIA DEL PILAR USECHE BAUTISTA     | NO APROBADA   |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | DIANA MARCELA LEON ROMERO           | NO APROBADA   |

**Aprobar cuatro (4) solicitudes** de las cuales dos (2) son nuevas y Dos (2) son prórrogas, atendiendo que cumplen con el análisis académico y la Dirección de Talento Humano indica que hay disponibilidad presupuestal y de planta para estas solicitudes; así las cosas, se debe atender lo descrito del Decreto 1278 del 2022. A saber:

| No. Oficio radicado                    | Nombre docente                   | Concepto CACE |
|----------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | JOHANA KATERINE MORALES CHAPARRO | APROBADA      |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MARTHA CECILIA CHAPARRO SUAREZ   | APROBADA      |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | MAGDA IRENE MONTOYA RIVERA       | APROBADA      |
| I-2024-25710 del 29 de febrero de 2024 | GINA ALEXANDRA VELASQUEZ MORENO  | APROBADA      |

➤ Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Solo se presentaron dificultades para la estrategia de **Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE**, debido a que, en el mes de febrero NO se aprobaron 30 solicitudes por disponibilidad presupuestal. Las solicitudes no aprobadas serán revisadas nuevamente el 14 de marzo en sesión ordinaria por el Comité para observar la disponibilidad de planta y definir si se pueden conceder, para ello los docentes deberán únicamente cambiar el Formulario Único de Trámites (FUT), el cual deberá venir firmado por el rector de la institución escolar donde labora el docente.

Así mismo, durante el mes de marzo el Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), revisó las solicitudes no aprobadas en la sesión del mes febrero y de las que los docentes cambiaron solo el Formulario Único de Trámites (FUT), firmado por el rector de la institución escolar donde labora. El resultado se relacionó en el aparte No 1.

➤ Beneficios:

Los docentes y directivos que participan de los procesos de formación y reconocimiento fortalecen sus competencias pedagógicas, de liderazgo y para la innovación, lo cual favorece la transformación de prácticas pedagógicas.

En los cursos virtuales de Espacio Maestro los docentes adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, de acuerdo con su interés y apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

#### 5.4. Objetivo Específico 4

**Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.**

| Producto                                                                                                                                                                             | Programado Cuatrienio | Ejecutado marzo 2024 | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. /Programas, proyectos y estrategias evaluadas. | 399                   | 350                  | Se han realizado 19 talleres en 32 sesiones, con la participación de 312 colegios. Se desarrollaron encuentros relacionados con evaluación docente, talleres en el marco de la ruta de tránsito a la educación posmedia y se desarrolló el primer taller de autoevaluación institucional y PIMA. |

##### 5.4.1 Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED, en el año 2023 se cumplió con la meta programada para la vigencia 350 colegios acompañados. durante el primer trimestre de 2024 se realizó acompañamiento a 312 colegios.

#### ➤ Avances y Logros:

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, se realizaron diversos encuentros con colegios focalizados durante el primer trimestre de 2024. En la siguiente tabla se presentan los encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes realizados durante este período.

**Tabla No 4. Encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes**

| No. Sesión | Nombre del Evento                                                                                             | Fecha               | Objetivo de la Sesión                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Subsistema                                            |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1.         | Encuentro ¿Qué dicen los resultados del SMECE? Herramientas de planeación y seguimiento a la gestión escolar. | 17 de enero de 2024 | Dar a conocer los resultados generados por el SMECE en 2023 a nivel de ciudad y brindar orientaciones dirigidas al análisis y uso de estos resultados, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y para formular el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA y el Plan Operativo Anual - POA. | Evaluación de estudiantes<br>Evaluación institucional |
| 2.         | Primera reunión de seguimiento a la implementación del Programa Bachillerato Internacional (BI) con rectores  | 19 de enero de 2024 | El encuentro tuvo como propósito realizar la contextualización del Programa BI para los directivos docentes que se integran al Programa, y presentar la Ruta de Acompañamiento a su implementación en 2024 y 2025                                                                                                    | Estímulos a la calidad educativa                      |

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de

Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, se realizaron diversos encuentros con colegios focalizados durante el primer trimestre de 2024. En la siguiente tabla se presentan los encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes realizados durante este período.

Tabla No 4. Encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes

| No. Sesión | Nombre del Evento                                                                                             | Fecha               | Objetivo de la Sesión                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Subsistema                                            |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1.         | Encuentro ¿Qué dicen los resultados del SMECE? Herramientas de planeación y seguimiento a la gestión escolar. | 17 de enero de 2024 | Dar a conocer los resultados generados por el SMECE en 2023 a nivel de ciudad y brindar orientaciones dirigidas al análisis y uso de estos resultados, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y para formular el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA y el Plan Operativo Anual - POA. | Evaluación de estudiantes<br>Evaluación institucional |
| 2.         | Primera reunión de seguimiento a la implementación del Programa Bachillerato Internacional (BI) con rectores  | 19 de enero de 2024 | El encuentro tuvo como propósito realizar la contextualización del Programa BI para los directivos docentes que se integran al Programa, y presentar la Ruta de Acompañamiento a su implementación en 2024 y 2025                                                                                                    | Estímulos a la calidad educativa                      |

| No. Sesión | Nombre del Evento                                                                                                             | Fecha                  | Objetivo de la Sesión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Subsistema                                            |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1.         | Encuentro ¿Qué dicen los resultados del SMECE? Herramientas de planeación y seguimiento a la gestión escolar.                 | 17 de enero de 2024    | Dar a conocer los resultados generados por el SMECE en 2023 a nivel de ciudad y brindar orientaciones dirigidas al análisis y uso de estos resultados, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y para formular el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA y el Plan Operativo Anual - POA.                                                                                                                          | Evaluación de estudiantes<br>Evaluación institucional |
| 2.         | Primera reunión de seguimiento a la implementación del Programa Bachillerato Internacional (BI) con rectores                  | 19 de enero de 2024    | El encuentro tuvo como propósito realizar la contextualización del Programa BI para los directivos docentes que se integran al Programa, y presentar la Ruta de Acompañamiento a su implementación en 2024 y 2025                                                                                                                                                                                                                             | Estímulos a la calidad educativa                      |
| 3.         | Primera reunión "Proyecto Bogotá" - Equipos de liderazgo pedagógico                                                           | 30 de enero de 2024    | El encuentro tuvo como propósitos:<br>1. Explicar el rol de responsable del colegio, el apoyo que se brinda a los colegios desde ese cargo y las demás vías de apoyo/consulta que ofrece el BI.<br>2. Brindar la oportunidad de compartir perspectivas, preguntas e inquietudes con respecto a los informes de verificación<br>3. Dar una primera mirada a las normas y aplicaciones concretas 2020<br>4. Planificar nuestro trabajo conjunto | Estímulos a la calidad educativa                      |
| 4.         | Encuentro de orientación del proceso de evaluación de docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 | 29 de febrero de 2024. | El encuentro tuvo como propósito realizar la descripción del proceso de evaluación de periodo de prueba y evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes y brindar orientaciones para su desarrollo, haciendo énfasis en las actividades a realizar durante la etapa 1: planeación y preparación                                                                                                                     | Evaluación docente                                    |
| 5.         | Primera reunión de seguimiento a la implementación del Programa BI con rectores                                               | 16 de febrero de 2024  | El encuentro tuvo como propósito revisar la situación actual y los avances para la implementación del Programa Bachillerato Internacional, y establecer acciones para continuar el proceso.                                                                                                                                                                                                                                                   | Estímulos a la calidad educativa                      |
| 6.         | Segunda reunión "Proyecto Bogotá" - Equipos de liderazgo pedagógico                                                           | 27 de febrero de 2024  | El encuentro tuvo como propósito identificar en el informe de verificación las recomendaciones que prioritarias y encontrar dónde se ubicarían en el nuevo marco de las normas y aplicaciones                                                                                                                                                                                                                                                 | Estímulos a la calidad educativa                      |

| No. Sesión | Nombre del Evento                                                                    | Fecha               | Objetivo de la Sesión                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Subsistema                       |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|            |                                                                                      |                     | concretas 2020 (en qué categoría, en qué norma dentro de esa categoría, y en qué aplicación concreta dentro de esa norma).                                                                                                                                                                                    |                                  |
| 7.         | Primer Diálogo de Experiencias con equipos de Liderazgo Pedagógico                   | 1 de marzo de 2024  | El encuentro tuvo como propósito intercambiar experiencias de la implementación del BI y socializar avances del proceso                                                                                                                                                                                       | Estímulos a la calidad educativa |
| 8.         | Taller articulación PIMA – POA: un camino hacia la excelencia                        | 6 de marzo de 2024  | Aportar elementos para la revisión de las actividades programadas en el PIMA y orientar la articulación entre este y el POA 2024.                                                                                                                                                                             | Evaluación Institucional         |
| 9.         | Taller 1. La evaluación y enfoque pedagógico en el marco de la promoción acompañada. | 20 de marzo de 2024 | El objetivo general de este encuentro es identificar las relaciones existentes entre las prácticas de evaluación de estudiantes y el enfoque pedagógico del colegio, teniendo como uno de los referentes la información que ofrece el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa SMECE. | Evaluación de Estudiantes        |

Tabla No 5. Encuentros dirigidos a estudiantes y docentes de los grados 10° y 11°

| No. Sesión | Nombre del Evento                                                                                    | Fecha                     | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Subsistema                |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| 1.         | Socialización de la Estrategia para el fortalecimiento de aprendizajes durante 2024.<br>(2 sesiones) | 25 de enero de 2024       | Presentar las características principales de la Estrategia para el fortalecimiento de aprendizajes, su cronograma y los detalles sobre su implementación durante 2024.                                                                                                                                                                                                                   | Evaluación de Estudiantes |
| 2.         | Taller 1. Ruta Tránsito a la educación posmedia. Acercamiento al examen Saber 11.<br>(2 sesiones)    | 28 de febrero de 2024     | Presentar las características del examen Saber 11, el cronograma de aplicación que tiene previsto el Icfes y los estímulos que otorga la ciudad y el país frente a sus resultados; también se brindarán algunas recomendaciones importantes que se deben tener en cuenta para la presentación de estas pruebas, entre otros aspectos de interés para los estudiantes de educación media. | Evaluación de Estudiantes |
| 3          | Taller 1. Travesías al futuro.<br>(2 sesiones)                                                       | 5 de marzo de 2024        | Brindar herramientas de Orientación Socio Ocupacional que aportan en la toma de decisiones sobre la vida después del colegio.                                                                                                                                                                                                                                                            | Evaluación de Estudiantes |
| 4          | Taller 2. Travesías al futuro.<br>(2 sesiones)                                                       | 7 de marzo de 2024        | Brindar herramientas de Orientación Socio Ocupacional que aportan en la toma de decisiones sobre la vida después del colegio.                                                                                                                                                                                                                                                            | Evaluación de Estudiantes |
| 5          | Tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes.<br>(20 sesiones)                         | 11 al 22 de marzo de 2024 | Brindar a estudiantes y docentes de grado 10° y 11° elementos que permitan fortalecer aprendizajes en las áreas evaluadas en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.                                                                                                                                                               | Evaluación de Estudiantes |

### Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Durante el primer trimestre de 2024, desde el Subsistema de Evaluación de Estudiantes, se destacan las siguientes actividades dirigidas a estudiantes, docentes y directivos docentes de los colegios distritales:

1. El 17 de enero se desarrolló el Encuentro *¿Qué dicen los resultados del SMECE? Herramientas de planeación y seguimiento a la gestión escolar*; contó con la participación de 67 colegios públicos y 473 asistentes entre docentes y directivos docentes. En este encuentro se socializaron los resultados generados en 2023 desde los subsistemas que componen el SMECE, así como las distintas herramientas del SMECE que se encuentran disponibles para el uso de estos resultados en la formulación de los planes institucionales de mejoramiento acordado -\_PIMA. Respecto al fortalecimiento de los procesos de evaluación interna se desarrolló el Taller La evaluación y enfoque pedagógico en el marco de la promoción acompañada. Este taller se realizó el 20 de marzo, participaron 134 colegios y tuvo como propósito invitar a los colegios a reflexionar sobre las relaciones existentes entre las prácticas de evaluación de estudiantes y el enfoque pedagógico del colegio, teniendo como uno de los referentes la información que ofrece el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa SMECE.
2. En relación con el fortalecimiento de aprendizajes se realizaron dos sesiones de socialización el 25 de enero, participaron 115 colegios y 658 personas, entre estudiantes, docentes y directivos. Así mismo, se avanzó en el Taller 1 de la Ruta Tránsito a la formación posmedia que se realizó el 28 de febrero, participaron 156 colegios y 1.690 personas, entre estudiantes, docentes y directivos. Este taller tuvo como objetivo brindar a estudiantes y docentes un espacio para aproximarse al examen de Estado Saber 11, como un paso para la educación posmedia y las posibilidades que este ofrece a futuro, de igual forma, se compartieron herramientas y recursos para el fortalecimiento de aprendizajes.

Adicionalmente, el 5 de marzo se desarrollaron dos sesiones del Taller 1 Travesías al futuro, en el que participaron 122 colegios y 974 asistentes, y el 7 marzo se desarrollaron dos sesiones del Taller 2 Travesías al futuro, en el que participaron 100 colegios y 835 asistentes entre estudiantes, docentes y directivos docentes. Estos encuentros se desarrollaron en articulación con la Dirección de Educación Media y en ellos se brindaron herramientas de Orientación Socio Ocupacional que aportan en la toma de decisiones sobre la vida después del colegio y que les permiten a los estudiantes explorar las distintas oportunidades de formación posmedia.

En lo relacionado con las Tutorías virtuales en las que se brindan herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren para el tránsito a la formación posmedia, con corte al 31 de marzo, se han desarrollado 20 sesiones, teniendo un alcance de 2.945 participantes entre estudiantes, docentes y directivos docentes, de 319 colegios. Estas tutorías se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m. Cada día de la semana se profundiza en un área: lunes: lectura crítica, martes: matemáticas, miércoles: sociales y ciudadanas, jueves: ciencias naturales y viernes: inglés.

La estrategia cuenta con una serie de materiales por área que se comparten a través de la Caja de herramientas del SMECE, los cuales se pueden articular al trabajo de aula. Las presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes básicos de las cinco áreas evaluadas en el examen Saber 11.

### **Subsistema de Evaluación Docente**

Durante el primer trimestre de 2024, desde el Subsistema de Evaluación Docente se realizó el primer encuentro de orientación del proceso de evaluación de docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002, para facilitar la participación de los maestros la jornada se realizó en dos horarios mañana y tarde. En total se contó con la participación de 492 asistentes de 106 colegios, la grabación y material se compartió con todos los colegios oficiales de Bogotá.

Adicionalmente, a través del buzón del correo electrónico [evaluaciondocente@educaciobogota.gov.co](mailto:evaluaciondocente@educaciobogota.gov.co), se atendieron las inquietudes allegadas por directores locales, docentes y directivos docentes relacionadas con la evaluación de periodo de prueba, y evaluación anual de desempeño laboral.

**Subsistema de Evaluación Institucional**

En la línea de **Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA**, en el primer trimestre de 2024 se realizó acompañamiento a los colegios para que avanzaran en la formulación y ajuste de sus Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado PIMA, en articulación con sus planes operativos anuales – POA 2024. Finalización del proceso de autoevaluación institucional y en la formulación de su PIMA. Este esfuerzo recoge tres estrategias:

- a) Reuniones colectivas con colegios agrupados por localidad, en articulación con las direcciones locales de educación, en las cuales se verificó el estado de los colegios en la formulación de sus PIMA, y se dieron orientaciones específicas para seguir avanzando.

| Fecha               | Localidad            | Asistentes               |
|---------------------|----------------------|--------------------------|
| 23 de enero de 2024 | Usme                 | Rectores                 |
| 7 febrero de 2024   | Suba                 | Rectores                 |
| 7 febrero de 2024   | Puente Aranda        | Rectores                 |
| 21 febrero de 2024  | Santafé y Candelaria | Coordinadores            |
| 13 marzo de 2024    | Santafé y Candelaria | Rectores y coordinadores |

- b) Talleres sobre Autoevaluación y PIMA dirigidos a todos los colegios del Distrito: el 6 de marzo se realizó el taller virtual denominado *Articulación PIMA – POA: Un camino hacia la excelencia*, se organizaron 2 sesiones, una en la mañana y otra en la tarde, con la participación de 400 asistentes de las 20 localidades del Distrito.
- c) Acompañamiento in situ a colegios que solicitan apoyo en articulación PIMA – POA y en diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la ruta de autoevaluación institucional/ se llevaron a cabo 6 acompañamientos en 6 colegios.

Con respecto a los avances en esta línea de trabajo, en este primer trimestre de 2024 se evidenció que 251 colegios avanzan en la programación de actividades de sus PIMA; es decir que en un 61% de los colegios se realizará seguimiento a las acciones de mejora formuladas en los PIMA a nivel institucional.

En cuanto a la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar, 56 colegios avanzaron en el diligenciamiento de los formularios durante este primer trimestre; este ejercicio aporta elementos clave para comprender de qué forma actores educativos como los estudiantes, familias, docentes y directivos docentes, perciben la gestión que se adelanta en los colegios con respecto a las áreas directiva, pedagógica y administrativa. En este momento 360 colegios cuentan con formularios diligenciados de este instrumento y han avanzado en su aplicación. De estos 360 colegios, 140 cuentan con el reporte de aplicación de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar.

En la línea del **Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa**, durante el primer trimestre de 2024 se realizó acompañamiento técnico a 13 colegios que se encuentran en las diferentes etapas del proceso, así: 3 colegios en etapa de autoevaluación institucional, 2 colegios en etapa de planeación del mejoramiento institucional, 8 colegios en etapa de sostenibilidad. Este acompañamiento se realizó mediante 14 sesiones de trabajo, que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios. A continuación, se detalla lo realizado con las comunidades educativas de los colegios en cada una de las etapas:

| Fecha           | Colegio                                            | Localidad      | Etapas         |
|-----------------|----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| 16 enero 2024   | Marsella                                           | Kennedy        | Sostenibilidad |
| 18 enero 2024   | Nidia Quintero De Turbay                           | Engativá       | PIMA           |
| 1 febrero 2024  | Pablo de Tarso                                     | Bosa           | Autoevaluación |
| 8 febrero 2024  | La Felicidad                                       | Fontibón       | Sostenibilidad |
| 13 febrero 2024 | Ciudadela Educativa De Bosa                        | Bosa           | Autoevaluación |
| 19 febrero 2024 | Colegio Rodrigo Lara Bonilla                       | Ciudad Bolívar | Sostenibilidad |
| 20 febrero 2024 | Colegio Fernando Soto Aparicio                     | Kennedy        | Sostenibilidad |
| 22 febrero 2024 | Colegio Marsella                                   | Kennedy        | Sostenibilidad |
| 29 febrero 2024 | Colegio María Currea Manrique                      | Ciudad Bolívar | Autoevaluación |
| 4 marzo 2024    | Colegio Rodrigo Lara Bonilla                       | Ciudad Bolívar | Sostenibilidad |
| 13 marzo 2024   | Colegio Fernando Soto Aparicio                     | Kennedy        | Sostenibilidad |
| 14 marzo 2024   | Colegio Instituto Técnico Francisco José De Caldas | Engativá       | Sostenibilidad |
| 18 marzo 2024   | Colegio Jorge Eliecer Gaitán                       | Barrios Unidos | Sostenibilidad |
| 20 marzo 2024   | Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio          | Suba           | PIMA           |

- Los 3 colegios que se acompañaron en la *etapa de autoevaluación institucional* recibieron orientaciones conceptuales y metodológicas para la implementación del modelo, atendiendo el estado actual de sus procesos en los diferentes aspectos de la gestión escolar.
- Con los 2 colegios acompañados en la *etapa de planeación del mejoramiento institucional*, se recogieron insumos, desde la ruta de autoevaluación, para hacer seguimiento a las actividades programadas en el PIMA.
- Con los 8 colegios de la etapa de sostenibilidad se identificaron oportunidades de mejoramiento a partir de las recomendaciones de los pares evaluadores externos y de la autoevaluación institucional anual. Se aportó a la consolidación de capacidades instaladas de liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y visión integral de la gestión escolar.

### Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa y Bachillerato Internacional

En el primer trimestre de 2024 se realizaron las siguientes acciones dirigidas a la organización de la información disponible sobre los estímulos ofrecidos por la SED y a la reglamentación oficial para la configuración de una política distrital de estímulos en el sector educativo.

Se elaboró un cronograma en el que se contemplan acciones relacionadas con el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa; estas acciones comprenden la planeación del Evento de socialización del Modelo de Acreditación, así como las sesiones de orientación para los colegios que deseen postularse a la Evaluación externa. Aunque la mayoría de estas acciones se iniciarán durante el segundo trimestre de 2024, durante el primer trimestre de 2024 se realizó el proceso de alistamiento, específicamente en la planeación del evento para el desarrollo de estas actividades, teniendo en cuenta factores como el calendario escolar, el plan de eventos de la Dirección de Evaluación, así como la planeación del Convenio Interadministrativo que se suscribirá con el IDEP para la realización de la Evaluación externa. El evento se tiene programado para el próximo 17 de abril de 2024,

## **Bachillerato Internacional**

Durante este periodo, se avanzó en el desarrollo de las acciones de acompañamiento dirigidas a los colegios del Programa de Bachillerato Internacional (BI).

Estas acciones se dividen en tres líneas:

Línea 1: Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI, que incluye: 1. Planeación, 2. Acompañamiento y seguimiento, 3. Sistematización del proceso.

Línea 2: Puesta en marcha de los componentes troncales, ciudadanía global y vocación de servicio, con las siguientes acciones: 1. Implementación de la estrategia de educación en habilidades socioemocionales (EEHS), 2. Fortalecimiento de redes de aprendizaje, 3. Articulación con aliados externos.

Línea 3: Condiciones operativas y administrativas, que abarca: 1. Apoyo a las solicitudes de corte legal, como horas extras, presupuestos, oficios, entre otros, 2. Desarrollo de reuniones de las mesas técnicas con las diferentes áreas de la SED, 3. Desarrollo de prácticas y pasantías de estudiantes de distintas universidades.

### **Con relación a la primera línea estratégica, Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI:**

1. En enero de 2024, se llevaron a cabo encuentros tanto virtuales como presenciales, con el propósito de presentar a los colegios el plan inicial para la implementación del Programa, así como los formatos de planificación de asignaturas y de planeación colaborativa requeridos por la Organización de Bachillerato Internacional. Este proceso lo ha liderado el equipo de Bachillerato Internacional (BI) de la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y ha estado dirigido a orientar a los colegios sobre los procedimientos necesarios para iniciar la implementación del Programa de BI con los estudiantes de cada institución.

2. Durante los meses de enero a marzo de 2024, se llevaron a cabo reuniones mensuales de acompañamiento con el asesor de la OBI, Guillermo Duff, así como asistencias técnicas del BI solicitadas por los colegios. En estos encuentros se abordaron temas operativos y se proporcionaron orientaciones clave sobre aspectos fundamentales del BI, como la organización de políticas institucionales, la aplicación de la Norma 2020 y la implementación de los enfoques de enseñanza y aprendizaje. Estos espacios han contado con la participación de directivos docentes y docentes de los 10 colegios oficiales con BI.

3. Durante el mismo período, se realizó la sistematización de los encuentros y el apoyo brindado a los colegios en el drive de la DEE, lo que ha permitido mantener actualizada la base de datos de la población beneficiada en cada etapa del proceso acompañado por el equipo BI de la DEE. Asimismo, se avanzó en la construcción de indicadores e instrumentos para establecer la línea base de la evaluación de impacto, siendo este proceso liderado por el equipo de Instrumentos y estadística, así como por el equipo BI de la DEE.

### **Con relación a la segunda línea estratégica, Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI:**

Durante el primer trimestre, se realizaron acercamientos a los diversos colegios con el objetivo de presentar y planificar el desarrollo del Plan de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales (EEHSE). Hasta la fecha, se aseguraron espacios en los colegios para realizar talleres con estudiantes, familias, el equipo de gestión y el equipo conecta; este último se conformará en cada colegio y contará con representantes de la comunidad educativa y tiene como propósito liderar los procesos relacionados en el desarrollo de la EEHS.

2. El 15 de marzo de 2024, se llevó a cabo el primer encuentro de intercambio de experiencias con rectores y coordinadores de los 10 colegios oficiales que implementan el programa de BI. Este encuentro permitió el intercambio de experiencias sobre la implementación del programa desde los primeros ciclos, contando

con la socialización de las experiencias del colegio Morisco y el Instituto Técnico Julio Flórez. Al término de la jornada, se llevó a cabo un ejercicio grupal que permitió recopilar ideas sobre los insumos necesarios para lograr la articulación curricular del BI, desde el primero hasta el último ciclo.

3. Durante los meses de enero a marzo de 2024, se realizaron acciones para articular procesos con instituciones como BeFunder, la Embajada Americana, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de los Andes. Como resultado de la inmersión de 16 horas en el contexto de BI realizada por los maestros en formación de la Universidad Libre en 2023, ya se cuenta con practicantes de esta universidad en los colegios Instituto Técnico Francisco José de Caldas y Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño. Se avanzó en la inmersión de 16 horas con maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, y se prevé realizar este mismo proceso con la Universidad de los Andes en junio. En cuanto a BeFunder y la Embajada Americana, se han abierto oportunidades para que los estudiantes de los 10 colegios fortalezcan una segunda lengua y desarrollen habilidades relacionadas con el liderazgo social.

**Respecto a la tercera línea (Condiciones operativas y administrativas):**

1. Durante el trimestre, se llevaron a cabo diversas acciones para respaldar la elaboración de la resolución del docente articulador en los 10 colegios oficiales BI por parte de la Oficina de Personal. Además, se mantuvieron conversaciones con la Oficina de Talento Humano para abordar el cubrimiento de vacantes según el parámetro 2.2. Asimismo, se proporcionaron los conceptos necesarios a la Oficina de Nómina en relación con las horas extras utilizadas en el marco del Programa BI.

2. El equipo BI de la DEE organizó reuniones de articulación con diversas dependencias de la SED para atender las necesidades de los colegios oficiales de BI en cuanto a talento humano, infraestructura, dotaciones, entre otros aspectos. Además, se llevaron a cabo encuentros con la Secretaria de Educación, Isabel Segovia, y su equipo, para exponer las condiciones requeridas para la implementación del Programa BI. En este marco, en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2024 con los 10 rectores de los colegios BI y la Secretaria, se planteó el respaldo de la administración actual para continuar con la implementación del programa.

3. Durante los meses de enero a marzo, se gestionó la vinculación de 8 practicantes del fondo FEST y 2 pasantes. La labor de estos pasantes se enfoca en apoyar los talleres realizados en territorio como parte de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales y el proceso de sistematización de los participantes. Además, se encargan de elaborar piezas comunicativas del programa y de llevar a cabo tareas operativas propias del Programa BI.

| Colegio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nombre del evento                                          | Familias<br>No. de<br>participantes | Equipos de<br>Gestión<br>No. de<br>participantes | Estudiantes<br>No.<br>de participantes | Maestros<br>No.<br>de participantes |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Colegios BI oficiales (Colegio Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño) | Pautas y herramientas para dar un primer paso seguro en BI | N/A                                 | 10                                               | N/A                                    | 154                                 |
| Colegios BI oficiales (Colegio Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior                                                                                                                                                                                                                                     | Socialización de formatos de Planeación BI                 | N/A                                 | N/A                                              | N/A                                    | 148                                 |

| Colegio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nombre del evento                                                                           | Familias<br>No. de<br>participantes | Equipos de<br>Gestión<br>No. de<br>participantes | Estudiantes<br>No.<br>de participantes | Maestros<br>No.<br>de participantes |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño)                                                                                                                                |                                                                                             |                                     |                                                  |                                        |                                     |
| Colegio Morisco                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Contextualización del proceso de implementación del Programa BI a familias                  | 87                                  | N/A                                              | N/A                                    | N/A                                 |
| Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Contextualización del proceso de implementación del Programa BI a familias                  | 173                                 | N/A                                              | N/A                                    | N/A                                 |
| Colegio la Felicidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Taller evaluación BI, interpretación de criterios y bandas de puntuación                    | N/A                                 | 2                                                | N/A                                    | 11                                  |
| Colegio Técnico Menorah                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Taller conexiones de troncales POP – BI.                                                    | N/A                                 | 6                                                | N/A                                    | 26                                  |
| Escuela Normal María Montessori                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Taller conexiones de troncales POP – BI.                                                    | N/A                                 | 2                                                | N/A                                    | 9                                   |
| Colegios BI oficiales (Colegio Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño) | Presentación Estrategia de Enseñanza en Habilidades Socioemocionales                        | N/A                                 | 85                                               | N/A                                    | N/A                                 |
| Colegio San José Norte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Talle 1 Reconociendo tu universo socioemocional                                             | N/A                                 | N/A                                              | 103                                    | N/A                                 |
| Colegios BI oficiales (Colegio Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño) | Primera reunión “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico - 30 de enero de 2024   | N/A                                 | 30                                               | N/A                                    | N/A                                 |
| Colegios BI oficiales (Colegio Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño) | Segunda reunión “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico - 27 de febrero de 2024 | N/A                                 | 21                                               | N/A                                    | N/A                                 |
| Colegios BI oficiales (Colegio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Tercera reunión                                                                             | N/A                                 | 26                                               | N/A                                    | N/A                                 |

| Colegio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Nombre del evento                                                        | Familias<br>No. de<br>participantes | Equipos de<br>Gestión<br>No. de<br>participantes | Estudiantes<br>No.<br>de participantes | Maestros<br>No.<br>de participantes |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Grancolombiano, Colegio Técnico Julio Flórez, Colegios Técnico Menorah, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio Técnico Industrial Francisco José de Caldas – Colegio Luis Carlos Galán, Colegio Morisco, Colegio la Felicidad, Colegio San José Norte, Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño) | “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico - 2 de abril de 2024 |                                     |                                                  |                                        |                                     |
| <b>Total, participantes</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                          | <b>260</b>                          | <b>105</b>                                       | <b>103</b>                             | <b>348</b>                          |

### Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

Durante el primer trimestre de 2024, desde el Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento se realizó un seguimiento a las investigaciones con acompañamiento de la DEE durante el 2023, principalmente la gestión de los resultados obtenidos en el índice Welbin para la ciudad de Bogotá y los avances obtenidos en la investigación «Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria» de la Universidad de la Ciudad de Nueva York CUNY.

También se atendieron solicitudes relacionadas con el acceso a los ítems de la Encuesta de Clima Escolar, por parte de instituciones como la Secretaría de Educación de Neiva y el programa Global TIES for Children de la Universidad de Nueva York.

Por otra parte, se realizó la publicación del documento notas de política pública en la página WEB del SMECE, correspondiente al proyecto de actualización y cálculo del índice de Pobreza Multidimensional de Estudiantes IPM-E, que fue realizado en el marco del convenio de cooperación con el Banco Mundial durante el 2023.

### Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Dentro del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa, durante el primer trimestre de 2024, la Dirección de Evaluación trabajó en la delimitación de la metodología del estudio de evaluación de impacto del programa de Bachillerato Internacional en 10 colegios seleccionados, se diseñó una Metodología para la Focalización de Colegios y se continuó con el proceso de migración de las fuentes y actualización de los tableros de la subsecretaría.

En cuanto al **estudio de la evaluación de impacto de BI**, el objetivo de este tipo de medición es conocer los cambios que ocurren en la comunidad educativa a partir de la implementación del programa, por lo que se establecieron los métodos de recolección de información en tres momentos particulares: antes de iniciar la intervención, en la mitad del proceso y luego de finalizado el programa. Este trimestre se realizó revisión de la cadena de valor redefiniendo los indicadores planteados en el cuarto trimestre de 2023 y estableciendo los siguientes:

#### Indicadores de Impacto:

- \* Desempeño académico
- \* Procesos de lectura, escritura
- \* Habilidades socioemocionales (estudiantes)
- \* Competencias ciudadanas

- \* Actitudes hacia la ciudadanía global
- \* Percepción sobre el clima escolar
- \* Tasa de tránsito inmediato a la educación superior

### **Indicadores de resultado**

- \* Percepción de prácticas pedagógicas en docentes BI
- \* Apertura hacia la mentalidad internacional en docentes
- \* Estrategias del equipo BI (talleres, grupo conecta)

### **Indicadores de Gestión**

- \* Seguimiento sistematizado al proceso de aprendizaje
- \* Prácticas que promueven la interdisciplinariedad
- \* Estrategias que promueven ambientes para la gestión de las emociones
- \* Prácticas de estandarización de la evaluación con pares académicos

Además, se realizó el diseño del experimento, así como la selección de los colegios contrafactuales y se inició el proceso de adaptación de los instrumentos de evaluación de habilidades socioemocionales y clima familiar, que se aplicarán a la muestra seleccionada en mayo de 2024.

Respecto al diseño de la **Metodología para la Focalización de Colegios**, ésta se creó con el objetivo de poder Identificar un listado de colegios potenciales en los cuales se puede colocar especial atenciones para lograr las metas propuestas por la Administración, de manera que se pueda determinar un diagnóstico de los colegios distritales de la ciudad de acuerdo con los resultados en el examen Saber 11.

La metodología se basa en los siguientes cálculos y fundamentos:

- Estado histórico: Se cálculo de la pendiente ajustada que da cuenta de la tendencia histórico del colegio según en los últimos 3 años, agrupando los colegios según comportamiento (Creciente, estable y decreciendo) para las áreas y para el puntaje total (Más de 5, entre 1 y 5, entre 0 y 1, entre -1 y 0 y menos de -1)
- Estado actual: Se agrupan los colegios según su resultado la distribución de porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño del examen Saber 11 2023 (Bajo, Medio bajo, Medio, Medio alto y alto).
- El análisis y la intención de tener los comportamientos históricos y actuales se traducen en que el comportamiento histórico indica la intensidad de la o las estrategias, es decir, colegios que estén bajando requieren intervenciones más intensas que un colegio que viene aumentando los resultados. Mientras que el estado actual da cuenta cuáles competencias se deberían trabajar, un colegio con resultados bajos en 2023 puede indicar que se debe reforzar las habilidades de los niveles de desempeño 1 y 2, mientras un colegio con resultados altos puede requerir fortalecer habilidades de los niveles 3 o 4.

### **Generalidades del SMECE**

Se avanza en la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE. Con corte al 31 de marzo de 2024 se realizó acompañamiento a 389 colegios públicos en la implementación del SMECE.

En cuanto a la migración de datos y actualización de tableros, se realizó la migración a la capa Raw y Bronze para 21 tablas correspondientes a las fuentes de los tableros de la subsecretaría. Adicionalmente, se actualizaron 17 tablas fuente para los tableros de preescolar y básica de la subsecretaría y se generaron los respectivos scripts de Power BI, sin generar reprocesos en el procesamiento de la información. Esta actividad es fundamental para la actualización de información de los tableros SMECE.

## Subsistema de Evaluación Docente

Desde el subsistema de evaluación docente, se consolidaron los resultados de la evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes vigencia 2023, registrados por los evaluadores a través del aplicativo administrado por la Dirección, los cuales fueron procesados e incluidos en el informe de ciudad del SMECE que se entregó a la comunidad educativa. Adicionalmente, el reporte de resultados junto con la lista de los docentes que presentaron novedades fue entregada a la Dirección de Talento Humano - DTH para los fines pertinentes.

Dando inicio a las acciones relacionadas con el proceso de evaluación docente 2024, se realizó el primer encuentro de orientación dirigido a los maestros que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 en el que se enfatizó sobre las acciones a realizar en la etapa de planeación tanto para la evaluación de periodo de prueba como la evaluación anual de desempeño laboral. Se realizó la actualización de la página web del SMECE, para que los interesados puedan consultar y descargar la grabación y el material trabajado durante el encuentro.

Además de la actividad programada para este trimestre, la Dirección de Evaluación participó en los siguientes encuentros liderados desde las Direcciones Locales, donde se brindaron las orientaciones sobre el proceso de evaluación docente, y se realizó un recorrido por el SMECE, como herramienta importante de apoyo a la contextualización institucional.

| Fecha                | Encuentro                                             | Área Que Lideró                                | Lugar del Encuentro          | No. Rectores Asistentes |
|----------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 25 de enero de 2024  | Inducción a maestros que ingresan a periodo de prueba | Dirección Local de Educación de Tunjuelito     | Colegio Marco Fidel Suarez   | 133                     |
| 7 de febrero de 2024 | Mesa Rectores de colegios oficiales de Kennedy        | Dirección Local de Educación de Kennedy        | Colegio Castilla             | 43                      |
| 6 de marzo de 2024   | Mesa Rectores de colegios oficiales de Ciudad Bolívar | Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar | Colegio Agudelo Restrepo IED | 43                      |

Se atendieron las inquietudes enviadas por los directores locales, docentes y directivos docentes, brindando las orientaciones requeridas para resolver las situaciones particulares, en total se atendieron 91 correos electrónicos y 28 comunicaciones recibidas a través del Sistema de Gestión de Correspondencia SIGA.

En cumplimiento de los acuerdos sindicales, se avanzó en la construcción de la circular sobre el proceso de evaluación docente. En este trimestre se revisaron las observaciones enviadas por las organizaciones SINDODIC y ADE a la propuesta elaborada desde la Dirección de Evaluación. Actualmente este documento se encuentra en revisión en la Subsecretaría de Integración Interinstitucional.

## Subsistema de seguimiento y Evaluación a la Política educativa.

Para la realización de la Evaluación de impacto del Programa de Bachillerato Internacional (BI) se realizaron ejercicios de emparejamiento estadísticos con el fin de identificar los colegios controles/contrafactuales con características similares a los colegios BI que permitan realizar la evaluación. Las características que se controlaron son variables del colegio como matrícula, número de docentes, tasas de eficiencia, Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y desempeños en la prueba Saber 11°. Para los 10 colegios distritales (5 académicos, 5 técnicos) del programa BI se identificaron 10 colegios distritales controles para la evaluación de impacto del programa de Bachillerato Internacional (BI) y 10 colegios privados para la realización del análisis de cierre de brechas.

Como parte del soporte solicitado por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la focalización de colegios, se consolidó una matriz con el comportamiento actual e histórico obtenido en pruebas Saber 11 para cada colegio, definiendo 5 agrupaciones generales según sus comportamientos por área y puntaje total, para que cada Dirección establezca sus estrategias de acuerdo con el diagnóstico presentado. Adicionalmente, se brindaron listados con la información obtenida en diferentes indicadores de calidad correspondientes a 23 colegios priorizados en esta administración.

### **Subsistema de Evaluación Institucional**

Al finalizar 2023, 62% de los colegios oficiales del Distrito (251) finalizaron el año 2023 con un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado, lo que exigió, durante el primer trimestre de 2024, encaminar acciones para la revisión y ajuste de los PIMA y los POA, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular No.7 expedida por la OAP en noviembre de 2023.

Durante el primer trimestre de 2024, 14 colegios de la ciudad finalizaron su autoevaluación institucional (vigencia 2023) en la plataforma de evaluación y cuentan con un Prepima; se espera que el resto de los colegios inicien la planeación y organización de este proceso, lo que implica el diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la Ruta de Autoevaluación Institucional y el registro de información en la plataforma.

En cuanto a la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar, 56 colegios han avanzado en su diligenciamiento durante el primer trimestre de 2024, lo que permite contar, al término del primer trimestre de 2024, con 360 colegios que han avanzado el proceso. De estos colegios, 140 ya cuentan con el reporte de aplicación de la encuesta.

#### **➤ Compromisos**

Desde el **Subsistema de evaluación docente**, se trabajará articuladamente con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) en el levantamiento de requerimientos para la mejora del aplicativo de evaluación docente para la vigencia 2024, puntualmente en la revisión y validación de los protocolos de evaluación de periodo de prueba y la generación de consultas para la descarga de la información.

En el **Subsistema de Evaluación de Estudiantes**, en lo referente a la Encuesta de Clima Escolar se realizarán los análisis psicométricos de la aplicación de la ECE realizada en el año 2023, abordando aspectos relacionados con su dimensionalidad, confiabilidad y estimación de parámetros bajo un modelo de respuesta graduada. Además, se obtendrán los resultados agregados por ciudad, localidad y colegio, a nivel de dimensión y subdimensión para cada instrumento.

Con respecto al **Subsistema de evaluación institucional**, se dará continuidad a la articulación de la planeación institucional en los colegios, para que hagan seguimiento a su Plan Operativo Anual – POA 2024, en línea con su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA. También se continuará con la estrategia de acompañamiento a colegios, profundizando en reuniones colectivas por localidad o por grupos de colegios, y fortaleciendo la articulación con las Direcciones Locales de Educación y los grupos territoriales de la Dirección General de Colegios.

En el marco del Modelo de Acreditación, se promoverá la vinculación de nuevos colegios a las diferentes etapas del modelo, para fortalecer las capacidades de los colegios para evaluar, planear y hacer seguimiento continuo al mejoramiento institucional, y con ello aumentar su impacto en los aprendizajes y el proyecto de vida de los estudiantes. De igual manera, se espera realizar visitas de seguimiento y encuentros colectivos que hacen parte de la Etapa de sostenibilidad de los colegios acreditados y reacreditados en el marco del Modelo de Acreditación.

En el **Subsistema de estímulos** se apoyará técnicamente a la SED para contribuir a la puesta en marcha del plan de estímulos que se señala en la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023.

Desde el **Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento**, durante el segundo trimestre de 2024, se llevará a cabo la calibración conjunta de los ítems de las aplicaciones de la Encuesta de Clima Escolar de los años 2017, 2019, 2021 y 2023. Este proceso considerará los resultados del análisis de Diferencial de Funcionamiento Ítem (DIF) proporcionado por el Banco Mundial, así como la revisión del ordenamiento de las categorías de los ítems bajo el modelo de Respuesta Graduada. Además, se estimarán puntuaciones por tema para estudiantes y docentes en cada instrumento aplicado.

Por otra parte, se espera dar continuidad al acompañamiento solicitado por la Universidad de la Ciudad de Nueva York, con referencia a la investigación: «Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria», y al estudio de investigación sobre el desarrollo de la habilidad lectora, que está siendo implementado por el laboratorio del desarrollo del cerebro y educación dirigido por el Dr. Jason D. Yeatman, profesor asociado en la Facultad de Educación y la División de Pediatría del Desarrollo y la conducta en la Universidad de Stanford.

Desde el **Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa**, durante el segundo trimestre de 2024 se realizará el levantamiento de la línea de base del estudio de evaluación de impacto en 10 colegios distritales que implementaron este año el programa de Bachillerato Internacional, así como en 20 colegios control de la ciudad de Bogotá, a través de la aplicación de instrumentos como la Encuesta de Clima Escolar y Familiar- estudiantes, Encuesta de Clima Escolar-docentes, el Cuadernillo de Habilidades Socioemocionales de la Estrategia Evaluar para Avanzar, la Prueba de Escritura y Cuestionarios dirigidos a los docentes.

En las primeras versiones del ICED se incorporaron los indicadores para calcular los índices por dimensión y se realizaron cálculos agregados a nivel de ciudad y localidad. En la nueva versión se va a definir el ICED a nivel de colegio y se realizará una validación de consistencia detallada a nivel de dimensión e indicadores que permita la usabilidad del indicador a nivel de colegio.

➤ *Retrasos y soluciones:*

Con respecto a la **Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía 2023**, se planeó recopilar y analizar los resultados correspondientes en este primer trimestre, para integrarlos en el informe SMECE de ciudad y colegios del año 2023. Como pre-requisito para obtener los resultados de la Encuesta de Clima Escolar Estudiantes, la Encuesta de Clima Escolar Docentes y el Módulo de Ciudadanía del 2023, se necesitó realizar análisis adicionales a los efectuados por el Banco Mundial, para garantizar la comparabilidad de los resultados entre las aplicaciones históricas de la encuesta. Esto se debe a que el modelo utilizado para el análisis de los ítems y la presentación de los resultados de las encuestas entre 2017 y 2021 fue el modelo de Respuesta Graduada (GRM), mientras que en la última aplicación de 2023 se empleó el modelo de RASH. Durante el último trimestre de 2023, se llevaron a cabo comparaciones entre los modelos Rasch, Crédito Parcial Generalizado y GRM, concluyendo que el GRM era el más adecuado.

Ahora bien, en este propósito no se ha logrado avanzar este trimestre dado la falta de contratación del equipo encargado de esta labor. Por lo tanto, se propone para el siguiente trimestre el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Calibración conjunta de todas las aplicaciones liberando ítems con DIF reportados por el BM para cada tema de los diferentes instrumentos.
2. Reporte y revisión de los ítems identificados con inversión de parámetros para confirmar el ordenamiento de las categorías.
3. Actualización de las estimaciones de confiabilidad a nivel de los temas incluyendo los cambios que se propongan en el paso anterior.
4. Calibración conjunta definitiva a nivel de tema.

5. Estimación de la percepción de estudiantes y docentes en cada tema evaluado en los diferentes instrumentos.

En referencia a la **actualización de tableros**, en este trimestre no hubo avances adicionales en la curaduría para asegurar la calidad de la información reportada en los tableros de indicadores SMECE, debido a la falta de contratación del personal especializado en esta tarea. Para el siguiente trimestre se espera poder retomar esta actividad.

Respecto a la **migración de información de fuentes de indicadores**, se presentaron retrasos en la actividad debido a que no fue posible acceder al componente databricks durante aproximadamente un mes, debido a cambios en el servidor por parte de la OTIC.

➤ *Beneficios:*

Los encuentros de orientación realizados desde el **Subsistema de evaluación docente** proporcionan a los maestros información sobre las responsabilidades, la metodología, los recursos y formatos establecidos para realizar la Evaluación de los maestros; brinda la oportunidad de dar a conocer la página web y tableros del SMECE con el propósito de fomentar el uso de los resultados, puntualizando sobre cómo pueden estos articularse con el proceso de evaluación docente. Además, contar con un buzón de correo electrónico exclusivo, brinda a los docentes y directivos docentes una línea especializada para atender las inquietudes particulares que surgen durante el desarrollo del proceso de evaluación.

En cuanto las acciones **del Subsistema de Evaluación Institucional**, es importante resaltar que la planeación de la mejora, sobre la base de la autoevaluación institucional, garantiza la focalización de las necesidades de mejoramiento haciendo más eficiente la gestión escolar y acelerando el logro de la excelencia en la calidad educativa de los colegios.

De igual manera, la necesidad de que exista una articulación real entre la planeación estratégica del PIMA y el POA, promueve que los equipos de gestión fortalezcan sus procesos de planeación y seguimiento, así como la articulación con los equipos territoriales CIS. Esto fomenta una mirada estratégica de largo plazo, y la implementación de estrategias que generen un impacto en el estado de los aspectos de la gestión escolar.

Entre los beneficios de la evaluación de impacto del programa de **Bachillerato Internacional** se encuentra el seguimiento a los procesos de innovación y aprendizaje de los estudiantes, así como la recolección de información para la rendición de cuentas, ya que es importante conocer la efectividad de las iniciativas implementadas desde la SED para la mejora de la calidad de la educación en la ciudad. Además, el monitoreo constante en la implementación de estos programas permite comprender el desarrollo de la estrategia y replicarla adecuadamente en otros colegios.

El objetivo de la focalización es identificar grupos de colegios en los que se pueden implementar estrategias para lograr las metas propuestas por la Administración. Así se logró un diagnóstico de los colegios distritales de la ciudad según los resultados en el examen Saber 11 que es fuente de análisis para cada Dirección de la Subsecretaría en función de sus estrategias y metas asociadas.

Por otra parte, el acompañamiento de la DEE a investigadores de Universidades Internacionales facilita el desarrollo de procesos investigativos de alto nivel, que proporcionan información relevante sobre diferentes temáticas relacionadas con la calidad educativa de los colegios de la ciudad.

#### *5.5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:*

Con corte a 31 de marzo de 2024 fueron adelantadas 5 solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de

inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tiene 337 ítems de los cuales fueron eliminados 97 ítems. Los ítems descritos dieron origen a 73 contratos.

Tabla 4. Contratos a 31 de diciembre de 2023 --PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                       | No de Ítems<br>PAA 31/03/2024 | No de Ítems<br>eliminados | No de Ítems<br>contratados RP | VALOR RP             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                                                                              | 92                            | 55                        | 11                            | 177.445.133          |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.                                                   | 27                            | 17                        | 0                             | -                    |
| 03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI                                                                                           | 58                            | 6                         | 17                            | 4.769.103.274        |
| 04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                                                                     | 22                            | 3                         | 3                             | 50.976.000           |
| 05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 16                            | 3                         | 2                             | 33.042.000           |
| 06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua                                                                           | 5                             | 1                         | 0                             | -                    |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                         | 23                            | 2                         | 8                             | 120.802.666          |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.                                                                               | 23                            | 1                         | 5                             | 77.700.000           |
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.                                       | 71                            | 9                         | 27                            | 1.629.762.000        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                    | <b>337</b>                    | <b>97</b>                 | <b>73</b>                     | <b>6.858.831.073</b> |

Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686 - Sistema Apoteosys SED

## 6 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

### 6.1. Meta Plan 104.

**Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.**

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. Desde el 2022 se llegó a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council, por medio del cual se focalizan 200 IED y, por otro lado, el programa Tandem Challenge con United Way, con el cual se focalizan 20 IED que estarán acompañadas de 20 Instituciones Privadas. En este año, se continuará con el acompañamiento a 220 IED

➤ *Avances y/o logros*

Durante el primer trimestre se definió que el Plan Distrital de Bilingüismo, con el fin de brindar oportunidades para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua que cierre las brechas de aprendizaje entre colegios privados e instituciones educativas distritales -IED- y responda a los cambios del siglo XXI, continuará trabajando en tres líneas de acción que ponen a los estudiantes como el foco de las estrategias para permitir:

- Aumento de la exposición al idioma para el aprendizaje desde un enfoque comunicativo
- Generación de Oportunidades de Aprendizaje para estudiantes a través de medios educativos (digitales y audiovisuales)
- Acompañamiento diferenciado a colegios para que todos cuenten con acompañamiento en el fortalecimiento de sus prácticas de enseñanza en lengua extranjera según sus necesidades.
- Fortalecimiento de las habilidades de las pruebas Saber 11 y toma de exámenes

En el transcurso del período actual, el quipo ha concentrado los esfuerzos en el desarrollo de un anexo técnico esencial. Este documento está diseñado para brindar a los oferentes interesados en colaborar con las instituciones educativas distritales una comprensión clara de las estrategias previstas para el cuatrienio. La finalidad de este anexo es asegurar que los oferentes puedan alinear eficazmente sus propuestas y servicios con las directrices y objetivos establecidos para este período, facilitando así una cooperación más efectiva y enriquecedora entre todas las partes involucradas.

Finalmente, se envió en el mes de marzo mediante siga a todas las IED beneficiadas con las estrategias del Plan Distrital de Bilingüismo en 2023, un comunicado en el cual además de presentar formalmente a la nueva directora, se les presentaron lo logros alcanzados durante la pasada vigencia.

➤ *Retrasos y soluciones:*

Se ha retrasado el inicio de los convenios. La razón principal ha sido la necesidad de diseñar estrategias que no solo estén en consonancia con la visión de la nueva administración, sino que también se ajusten al nuevo plan de desarrollo. Reconocemos la importancia de este paso, ya que es crucial para garantizar que las intervenciones y colaboraciones futuras contribuyan efectivamente a nuestros objetivos educativos a largo plazo.

Para abordar este desafío, hemos decidido iniciar mesas de diálogo con los oferentes. Este enfoque nos permitirá intercambiar ideas, ajustar expectativas y, en última instancia, seleccionar estrategias que mejor se adapten a nuestras metas compartidas.

Igualmente, mientras se dan los convenios, el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo ha hecho acompañamientos para fortalecer los Planes de Acción Institucional en los colegios que así lo han solicitado, tales como:

- Colegio República Dominicana IED
- Colegio María Currea Manrique IED
- Colegio Lucila Rubio de la Verde IED
- Colegio Feliza Bursztyn IED
- Colegio Venecia

➤ *Beneficios para la población:*

El principal beneficio de nuestras iniciativas se verá reflejado en las instituciones educativas que se focalizarán. Basándonos en experiencias previas, anticipamos un impacto significativo en las áreas de Currículo, Pedagogía a través de la coenseñanza. Este enfoque asegura una mejora integral en la calidad educativa, ofreciendo a los estudiantes un entorno de aprendizaje más enriquecedor.

Para lograr estos objetivos, implementaremos un sistema de gestores que ofrecerán acompañamiento directo a las instituciones, compartiendo mejores prácticas y brindando soluciones personalizadas. Además, los "Teaching Bootcamps" serán una iniciativa clave, proporcionando a los educadores herramientas y metodologías de enseñanza modernas y efectivas. Estas acciones están diseñadas para fomentar un cambio positivo y duradero en las prácticas de bilingüismo.

#### 6.2. Meta Plan 107.

**Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.**

#### ➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.914 docentes al cierre del primer trimestre 2024, lo que representa un avance acumulado del 38.3% de la meta programada.

Ahora bien, el logro consolidado de 1.914 docentes favorecidos con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. Para el 2024 en el mes de febrero se reportan 22 docentes que fueron beneficiarios en la convocatoria 2023-II, y 140 docentes beneficiarios de la convocatoria 2024-I, a quienes se les realizó el primer desembolso para un total de 1914 docentes beneficiarios(as).

La oferta formativa posgradual ha permitido la profundización pedagógica y disciplinar de quienes participan en los distintos programas dispuestos por la SED en las diferentes convocatorias organizadas durante la presente administración.

En el marco de la convocatoria “Profes a la U Formación Posgradual 2024-I”, al cierre del mes de marzo se lograron adjudicar 447 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

Concepto jurídico viable: 243

Beneficiarios: 204

Con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior, se han autorizado 204 giros, por valor de \$1.211.419.074, correspondientes al primer desembolso; y, por renovación de matrícula se han autorizado 141 desembolsos, por la suma de \$618.934.747.

De otra parte, se ha avanzado en el diseño de la nueva convocatoria de formación posgradual que dará apertura en el mes de mayo

➤ *Retrasos y soluciones:*

Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo de diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual durante el año 2024.

➤ *Beneficios:*

Los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

6.3. *Meta 108:*

***Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación***

Para la vigencia 2024 se proyectó como meta de 100 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el Examen Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Cerrando la vigencia 2023, Bogotá logra 69 colegios públicos en esta categoría, superando la línea base de 68 colegios propuesta para esta meta en el 2019, lo cual refleja la recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, luego de la brecha profunda ocasionada por el aprendizaje remoto durante la pandemia.

A este resultado, 69 colegios clasificados en A y A +, contribuyó la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de Fortalecimiento de Aprendizajes. En el marco de esta estrategia, dirigida a estudiantes y docentes de educación media y a los equipos de orientación de los colegios distritales de la ciudad, se han realizado 391 sesiones a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 350 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación postmedia.

➤ *Avances y/o logros*

El presente año se han realizado diecinueve (19) talleres en 32 sesiones para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, el cual cuenta con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, con informes de resultados individuales para cada colegio, para cada localidad y con un informe general de resultados para la ciudad.

En cuanto al marco de la ruta de tránsito a la educación postmedia se desarrolló el taller “¿Por qué es importante presentar el examen Saber 11?”, donde se presentaron las principales características de este examen, y los talleres 1 y 2 de “Travesías al futuro”, donde se brindaron elementos importantes relacionados con herramientas de orientación socio-ocupacional con el apoyo del equipo de la estrategia “Yo puedo ser”.

➤ *Retrasos y soluciones:*

El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el Examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 en estas categorías demostrando un avance en el cumplimiento de la meta, y para la vigencia 2023, vale la pena resaltar que el ICFES mediante Resolución 000193 del 12 de mayo de 2023 informó que los resultados definitivos serán publicados el 17 de febrero de 2024. Según el reporte suministrado, 69 colegios distritales y distritales en administración contratada fueron clasificados en A y A+. La SED diseñó un plan de acción que se desarrolla diariamente, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

➤ *Beneficios:*

Se espera que las comunidades hagan uso pedagógico de los resultados del SMECE, para tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a los estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con las tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, y a diferentes estímulos.

  
**JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ**  
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Cristian Leonardo Franco Díaz – Director de Educación Preescolar y Básica.  
Angela María Cubillos León – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Jenny Patricia Niño Rodríguez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas  
Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación

Proyectó y revisó: Samira Pacheco Ramos – SCYP.